



El culto a la muerte, herencia indígena y española

- En Tlaxcala se efectuó un seminario internacional sobre el tema, organizado por la UNAM
- Las fiestas en honor a los difuntos, los sacrificios y las deidades, toques de color de las culturas prehispánicas
- El cristianismo le concede enorme importancia, porque es el acto que antecede al juicio final, a la vida eterna

>3

III Informe de Xavier
Cortés Rocha, en
Arquitectura

>6

En octubre, II Feria
Universitaria de la
Salud

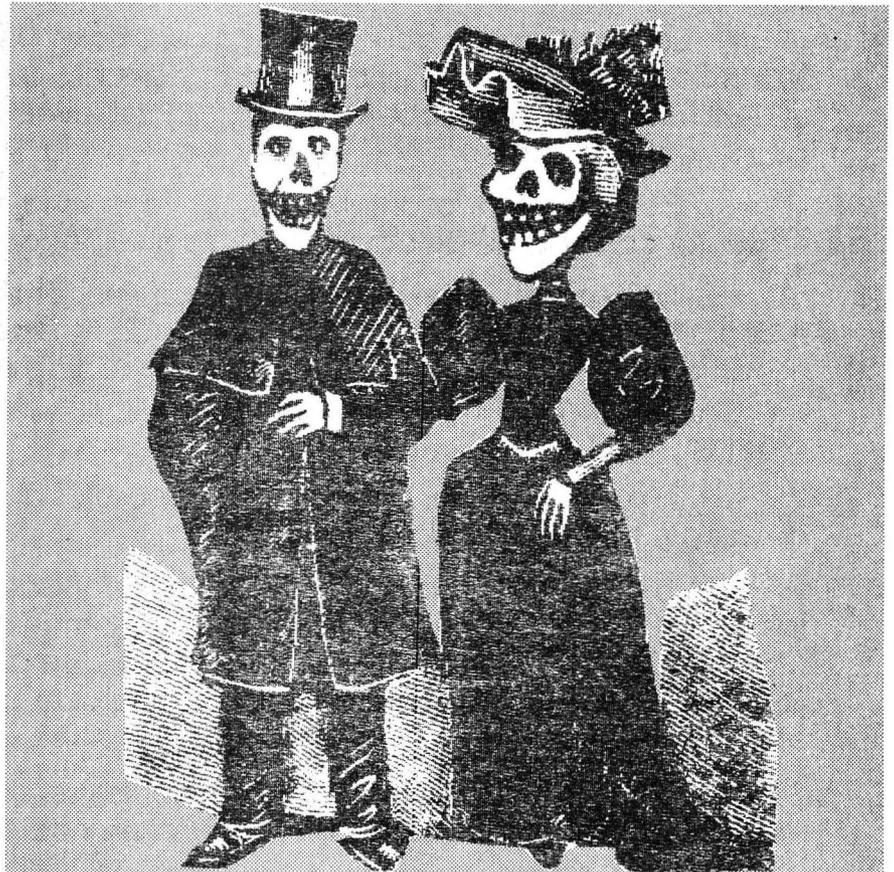
>9

Aumento de
hospitalizados por
errores médicos

>17

Convocatoria
Certamen Culinario
del Frijol

>26



Las obras de José Guadalupe Posada reflejan el culto del mexicano a la muerte.

**PROGRAMA DE ESTIMULOS A LA PRODUCTIVIDAD Y
AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ACADEMICO DE
ASIGNATURA**

20

**PROGRAMA DE FOMENTO A LA DOCENCIA PARA
PROFESORES E INVESTIGADORES DE CARRERA**

22

**AMPLIACION DEL PERIODO DE RECEPCION
DE SOLICITUDES PARA INGRESO O RENOVACION**

23

Medalla Marcos Moshinsky

Convocatoria

El Instituto de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México abre a concurso la **Medalla Marcos Moshinsky**, con el propósito de reconocer las contribuciones relevantes en el área de la física teórica.

La medalla está acuñada en oro puro, ley 0.999, con dimensiones de 38 mm. de diámetro, espesor de 2.8 mm. y un peso de 42 gramos. En el anverso el busto del Profesor Marcos Moshinsky y en el reverso el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México y la leyenda "Instituto de Física".

Con base en lo anterior se convoca a la comunidad de físicos a presentar candidatos, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1) Los candidatos deberán ser físicos residentes en el país y en la etapa más activa de su vida académica, trabajando en problemas de frontera y que hayan demostrado ampliamente su capacidad de trabajo original. Deberán ser investigadores de tiempo completo en una institución de reconocido prestigio.

2) Los candidatos deberán ser propuestos al menos por dos miembros de la comunidad de físicos.

3) Las candidaturas deberán ir acompañadas de una carta de aceptación del candidato, "currículum vitae", una semblanza biográfica destacando sus contribuciones y pruebas curriculares; será suficiente un juego de fotocopias de las carátulas, índice de material publicado, citas bibliográficas, etc.

4) El fallo del jurado será inapelable; se entregará solamente una medalla por año y será indivisible. El certamen podrá declararse desierto.

5) La fecha límite para la presentación de candidatos será el 30 de octubre de 1993.

6) Las candidaturas deberán presentarse, dirigidas al Director del Instituto de Física, en: Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, DF, o bien por correo al Apartado Postal 20-364, México 01000, DF. Para cualquier aclaración comunicarse a los teléfonos 622-50-34 y 622-50-44.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, 9 de septiembre de 1993
El Director
Doctor Octavio Novaro Peñalosa

Herencia indígena y española

La muerte, elemento siempre presente en la cultura mexicana: León-Portilla

Fenómeno que atenta contra el principal instinto del ser humano: la conservación de la especie, dijo Gisela von Wobeser

*Yo Netzahualcóyotl lo pregunto
¿Acaso de veras se vive con raíz en la tierra?
No para siempre en la tierra:
sólo un poco aquí.
Aunque sea de jade se quiebra,
aunque sea oro se rompe,
aunque sea plumaje de quetzal se desgarrar.
No para siempre en la tierra:
sólo un poco aquí.*

Netzahualcóyotl.

Ya sea en la cultura mexicana o en cualquier otra, el tema de la muerte ha sido fundamental para el ser humano porque no se puede concebir a la vida sin ella. En este sentido, es innegable que analizar a la muerte desde diversos enfoques y bajo distintas disciplinas constituye un valioso elemento para conocernos a nosotros mismos.

Particularmente por las dos herencias culturales que tiene nuestro país: la indígena y la española, el tema de la muerte aparece y reaparece constantemente a lo largo de la historia. Con el encuentro de dos mundos, las tradiciones de ambas culturas se funden en el mexicano, y entre otras costumbres originan en él una enorme importancia hacia la muerte, que se manifiesta a lo largo de su vida en innumerables manifestaciones cotidianas.

Con estas palabras el doctor Miguel León-Portilla, miembro del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), subraya la importancia del simposio internacional que con el nombre La muerte. Diversos enfoques en torno a su significado, fue organizado por esta dependencia y celebrado en el Auditorio Guillermo Soberón de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), del 1 al 3 de septiembre pasado.

En el marco de las actividades de este acto, que contó con la participación de importantes especialistas nacionales y extranjeros, el doctor León-Portilla comentó que la muerte siempre tiñó la exis-

tencia del hombre prehispánico. Esto se puede ejemplificar con la existencia de distintas expresiones, como las fiestas de muertos, el sacrificio, la guerra florida, las deidades y la muerte representada en los códices, textos y esculturas de aquella época.

En el caso de la cultura española el culto a la muerte ha sido también muy intenso. El cristianismo le concede enorme importancia, en cuanto a que es el momento decisivo que antecede al juicio particular de la persona, así como al juicio final del mundo. De aquí también se desprenden invariables manifestaciones: un día y el pan de muertos y una serie de rituales que permean mucho la vida cotidiana, como el hecho de que en España

hasta hace poco tiempo la gente llevaba comida a los cementerios y se sentaba en sus criptas a compartir con ellos el alimento. Esta tradición probablemente sea de origen indígena.

Miguel León-Portilla afirma que aunque la religión prehispánica ya no existe como tal, en el caso de México el cristianismo ha sido reinterpretado en muchos aspectos a la luz del pensamiento prehispánico. Por ello, es muy importante que este simposio, organizado por la UNAM, haya logrado reunir a investigadores de diversos orígenes sobre un tema tan trascendental para nuestro país, apuntó el investigador.

Durante la inauguración de este acto, al que asistieron funcionarios del gobierno del estado de Tlaxcala y de la propia UAT, quienes brindaron un importante apoyo para la realización del seminario, la doctora Gisela von Wobeser, directora del IIH de la UNAM, confirmó que la preocupación del hombre por la muerte se encuentra en estrecha relación con la preocupación por la vida, ya que al ser la negación de ésta, atenta contra el principal instinto de los seres vivos: la conservación de la especie.

Al no querer aceptar la muerte, dijo, el hombre ha creído en una vida eterna, por lo que la mayoría de las religiones plantean la existencia de un más allá, al cual irán a dar las almas y, en algunos casos, también los cuerpos de los hombres después de su fallecimiento. En la con-

>





jugación que se da en México de las dos concepciones sobre la muerte: la prehispánica y la judeo-cristiana, se advierte que ambas entendían la vida como el camino transitorio que seguían los humanos para alcanzar su destino definitivo en el más allá, de acuerdo con la forma en que habían vivido y muerto en la Tierra.

Luego de señalar que esta preocupación fundamental del hombre se ha manifestado en su comportamiento social y en la religión, el arte, las tradiciones populares y la filosofía, entre otras, la doctora Von Wobeser sostuvo que la idea que sobre la muerte se gestó durante la época colonial sigue vigente en la actualidad en amplios sectores de nuestra sociedad, por lo que persiste la creencia en la resurrección del alma, la existencia del infierno, del purgatorio y el paraíso, así como la realización de muchas prácticas tradicionales, como los ritos funerarios, las misas de difuntos, la celebración de los días de muertos y el uso de altares para las almas de los difuntos.

Durante una de las primeras ponencias del simposio, el doctor Marcos Winocur, colaborador de la Universidad Autónoma de Puebla, aclaró que de la misma forma que ha cambiado el hombre durante este siglo, ha variado también su actitud ante la muerte. La práctica reite-

rada del genocidio manifiesta en las dos guerras mundiales, el colonialismo y la gran serie de conflictos bélicos, así como el papel reproductor de la imagen de violencia que juegan los medios, entre otros elementos, "nos ha transformado en seres indiferentes a los que nada asombra ni conmueve.

"Millones de seres humanos son cada día empujados a la marginación, al hambre y a la desesperación en un mun-

do cada vez más unipolar. Los niños son asesinados en las calles, la droga hace blanco por doquier, el nazismo renace, las naciones son atropelladas, los bosques devastados, los ríos, el mar y el aire envenenados; la fraternidad ha dejado paso a la competitividad, el consumismo es rey, el socialismo se ha podrido y caído víctima de sus propias contradicciones."

Marcos Winocur afirmó que ahora nos encontramos frente a una muerte que ha recibido el impacto de las revoluciones industriales. "No se puede perder el tiempo, derrochar energías ni siquiera en llorar al muerto; el hombre de hoy cada vez está más desgarrado, más en conflicto consigo mismo; la muerte, que es impedida de entrar por la puerta, lo hace por la ventana y se llama neurosis. Cambia la manera de vivir, de morir y el hombre mismo".

En este sentido, Marcos Winocur señaló que no es por azar que el tema de la muerte se haya puesto de moda, "desde las diversas disciplinas académicas, hasta la noticia periodística y la experiencia de la vida cotidiana huelen a muerte, y de ella no podemos desentendernos". En este escenario, subrayó, una esperanza es que a la presentación de la muerte en el siglo XX siga la de una nueva vida en el siglo XXI.



SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL



PROGRAMA DE ACTUALIZACION EN ADMINISTRACION UNIVERSITARIA 1993

CURSO-TALLER	FECHA DE INSCRIPCION	FECHA DE IMPARTICION	DURACION
AREA DE PRESUPUESTO (*)	13 AL 17 DE SEPTIEMBRE	20 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE	36 HORAS
AREA DE PERSONAL (**)	27 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE OCTUBRE	11 AL 22 DE OCTUBRE	36 HORAS
AREA DE SERVICIOS GENERALES (***)	25 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE	8 AL 19 DE NOVIEMBRE	30 HORAS
AREA DE BIENES Y SUMINISTROS (***)	8 AL 19 DE NOVIEMBRE	22 DE NOVIEMBRE AL 3 DE DICIEMBRE	30 HORAS

Estos cursos-taller están dirigidos al personal de confianza adscrito a las Secretarías y Unidades Administrativas de la Institución.

(*) El horario de estos cursos-taller es: Lunes, miércoles y viernes de 16:00 a 20:00 horas y los martes y jueves de 17:00 a 20:00 horas.

(**) El horario de estos cursos-taller es: Lunes a viernes de 17:00 a 20:00 horas.

Informes e inscripciones: Subdirección de Estudios Administrativos, Departamento de Asesorías, Zona Administrativa Exterior, cruce sur de la Sala de Conferencias Bicentenario frente a la D.G.I.R.E.

Teléfonos: 6 22 61 21 o 6 65 08 18.

Al hacer uso de la palabra, la maestra Elsa Malvido, colaboradora de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), sostuvo que la muerte, por medio de los túmulos funerarios, sepulcros levantados por encima del nivel del suelo para cubrir una sepultura- tuvo una importante

función social en la Nueva España; fue capaz de alterar la vida cotidiana, de involucrar a toda la población y expresarse en todas las artes: teatro, arquitectura, pintura, escultura, música, canto y danza.

La procesión, dijo, no es otra cosa sino una danza con ritmo y concierto frente al túmulo, en donde las velas encendidas constituían uno de los elementos claves para el gran ritual. De esta forma, la arquitectura funeraria del túmulo fue expresada en líneas geométricas, columnas y pilastras que se podían ver desde distintos ángulos en un juego de luz y sombras, ya que se pretendía evocar con-



ceptos como los de majestuosidad, tristeza, dolor, muerte, fuerza, poder, religiosidad y esperanza en la vida eterna.

Estas características, apuntó, permitían al observador asimilar diversos sentimientos, mismos que se lograron arraigar en la mentalidad colectiva con gran fuerza, al grado de que aún hoy día se continúan reproduciendo los túmulos en las casas, además de pequeños altares con la fotografía del muerto, las velas y las caláveras de azúcar durante el día de los Fieles Difuntos.

Más adelante la doctora Yólotl González Torres, directora del Museo del Carmen del INAH, explicó que durante la época prehispánica ser sacrificado y canibalizado tenía un valor ambivalente; por una parte, se sabe el honor que esto significaba y el premio que se obtenía en el otro mundo, "yendo a vivir al paraíso del Sol en forma de pajarillos y mariposas", pero, por la otra, era motivo de insulto el ser capturado, sacrificado y comido, por lo que todos los hombres tenían un temor instintivo a esta práctica.

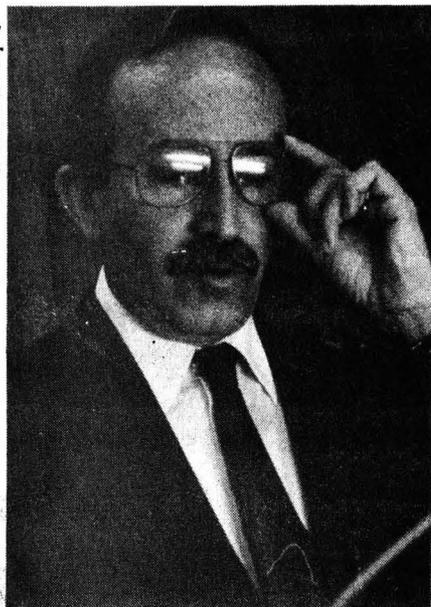
Afirmó que no se sa-

be con certeza qué miembros de la comunidad mexicana podían comer carne humana, pero hasta donde se puede deducir de las fuentes, eran básicamente los guerreros y seguramente los sacerdotes. Sin embargo, también se sabe que nunca comían carne del mismo grupo, a menos que fuera consagrada o santificada mediante los ritos que los convertían en dioses. Tampoco se sabe exactamente qué es lo que pasaba con los cuerpos caídos en batalla, aunque algunos cronistas mencionan que éstos eran comidos por los vencedores.

Luego de comentar que además de ser comidos los guerreros sacrificados, parte muy importante de su alma o energía vital era conservada por los aprehensores, con el pelo de la coronilla y algunos huesos que se convertían en fetiches, la doctora González sostuvo que seguramente la visión de un más allá no llega a ser perfectamente clara en ningún pueblo, pero en determinados sitios existía además la visión impuesta por el Estado o el grupo dominante, que podía llegar a crear un paraíso para los que siguieran las normas de conducta impuestas.

Rosa María Gasque





Xavier Cortés Rocha.

El 16.3 por ciento de los egresados de la licenciatura de Diseño Gráfico son propietarios de empresas que se dedican al diseño, fabricación y comercialización de productos; 37.7 por ciento cuentan con sus propios despachos de diseño y 33.3 por ciento se desempeñan como empleados o funcionarios.

Los anteriores son datos preliminares de la evaluación de actividades y ubicación actual de los egresados de la licenciatura de Diseño Industrial, que recientemente cumplió 24 años de actividades, declaró el maestro Xavier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura (FA), durante la lectura de su III Informe de Labores.

Durante el acto, que se llevó a cabo el pasado 3 de septiembre en el Aula Enrique del Moral de la propia facultad, el maestro Cortés Rocha destacó, entre otras acciones, la aprobación y puesta en práctica del Plan de Estudios 92 de la licenciatura en Arquitectura, que en una primera etapa exigió la celebración de cursos y talleres supervisados por el Colegio de Areas, así como la constitución del Consejo Académico de dicha licenciatura.

Agregó que con objeto de consolidar el proyecto académico de la facultad y en presencia del nuevo plan de estudios, el Consejo Técnico aprobó el programa de reestructuración de los talleres tradicionales.

Crece la matrícula de Arquitectura del paisaje Más de la mitad de los egresados de Diseño cuentan con empresas propias

Durante su III Informe de labores, Xavier Cortés Rocha dijo que los ingresos extraordinarios de la FA ascendieron a N\$3,303,000.

Para ello, se publicó la convocatoria para su integración, y un grupo de profesores trabajó en la elaboración, revisión y actualización de los diversos materiales didácticos, bibliográficos y de otro carácter que deben ser utilizados por los alumnos.

Por otra parte, el maestro Cortés Rocha mencionó que desde hace varios años la matrícula escolar se conserva prácticamente constante en 4,500 estudiantes, así como el primer ingreso anual, que se mantiene en alrededor de 1000 alumnos.

Dijo también que durante el periodo que comprende el informe recibieron su título profesional 471 egresados, lo que representa un incremento de 10 por ciento en relación con el año anterior.

De ellos, 381 proceden de generaciones recientes y los restantes 80 cubrieron los requisitos del Programa Especial de Titulación. Este último desarrolla actualmente anteproyectos de otras opciones que pronto serán presentadas a la consideración del H. Consejo Técnico. Así, la titulación en la FA alcanza el 34.3 por ciento de los alumnos que ingresan a ella.

En cuanto al servicio social, dijo que 506 estudiantes iniciaron sus labores. De ese total, 232 se incorporaron a programas de la facultad, 61 lo hicieron en otras unidades de la UNAM y 213 comenzaron a trabajar en instituciones públicas externas. Del Programa de Alta Exigencia, el maestro Cortés Rocha señaló que 67 alumnos lo iniciaron en la generación 1992.

Al hablar específicamente de la licenciatura de Arquitectura del paisaje, que se inició con nueve alumnos, comentó que ahora tienen 45 estudiantes inscritos en los distintos semestres; cinco de ellos se recibieron en lo que va del año. Entre la multiplicidad de factores de este incremento, mencionó que en el país existe una real demanda de este tipo de profesionales.

Comportamiento semejante ha tenido la licenciatura de Urbanismo. Aquí la matrícula, que comenzó siendo de ocho alumnos en la primera generación (1985-1988), hoy cuenta con un total de 40 estudiantes. Entre los trabajos de investigación que en ella se realizan cabe destacar -dijo- el que, con patrocinio de la Lotería Nacional, se lleva a cabo en el área del antiguo edificio de esa institución en el Centro de la ciudad de México.

De la División de Estudios de Posgrado, Xavier Cortés Rocha manifestó que durante el semestre 1993-1 registró 242 alumnos; de ellos siete cursaron estudios de doctorado, 196 de maestría y 39 de especialidad; asimismo, durante el periodo que comprende el informe cinco estudiantes obtuvieron el grado de doctor, 13 de maestro y dos más recibieron diplomas de especialidad.

En la actualidad, añadió, esta división trabaja en varias líneas específicas de investigación. Cabe mencionar las relativas a arquitectura, desarrollo urbano, medio ambiente, arquitectura del paisaje y diseño industrial; y se ha continuado brindando la asesoría necesaria para la obra de corrección geométrica de la estructura de la Catedral de México y del Sagrario Metropolitano.

Del personal académico, el funcionario manifestó que actualmente la facultad tiene una planta de 917 maestros; 45 profesores y técnicos académicos se inscribieron al Programa de Estímulos a la Productividad; y se continúa trabajando en las cátedras extraordinarias y en las especiales.

Durante este periodo, prosiguió, los acervos de las tres bibliotecas de la FA llegaron a sumar 8,180 títulos en 31,584 volúmenes, además de las 391 revistas especializadas a las que la facultad está suscrita. A la fecha, la Facultad de Arquitectura cuenta con tres centros de cómputo.

Por otro lado, comentó que entre agosto de 1992 y de 1993 se publicaron 23 números de la revista *Repentina*. Asimismo, varios grupos de investigadores de la comunidad producen revistas especializadas como los *Cuadernos de Arquitectura Docencia*, los de *Arquitectura Mesoamericana*, los de *Urbanismo* y de *Arquitectura Virreinal*.

Respecto de la administración, Cortés Rocha aseveró que a la fecha la facultad cuenta con 236 plazas de base y 22 de confianza. Durante el periodo correspondiente al informe, agregó, la FA obtuvo ingresos extraordinarios por N\$3,303,000, monto superior en 51 por ciento al del ejercicio anterior. Las principales fuentes de estos recursos -señaló- fueron los convenios interinstitucionales, las cuotas por

cursos de la División de Educación Continua, del Programa Especial de Titulación, del Centro de Cómputo y la venta de publicaciones.

A la lectura del informe del maestro Xavier Cortés Rocha acudió, en repre-

sentación del rector José Sarukhán, el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de nuestra Casa de Estudios. □

Pía Herrera Vázquez

Durante su almacenamiento los granos pierden hasta 30% de su valor original

Firmó la Universidad Nacional dos convenios con ANDSA para la conservación de granos básicos y el combate de plagas



Julio Scherrer y José Sarukhán durante la firma de convenio con ANDSA.

Con el fin de crear una infraestructura de investigación para el almacenamiento y conservación de granos básicos, la UNAM estableció un convenio general y uno particular de cooperación científica con la empresa Almacenes Nacionales de Depósito, SA (ANDSA).

Por parte de la UNAM los documentos fueron suscritos por el rector José Sarukhán; por el doctor Antonio Lot Helgueras, director del Instituto de Biología, y por el ingeniero José Antonio Esteva Maraboto, director del Centro para la Innovación Tecnológica; en representación de ANDSA, su director general, Julio Scherrer Ibarra, y su director de Operaciones, Manuel Gil Gutiérrez.

El convenio general representa para la Universidad la oportunidad de prestar

servicios confederados a ANDSA, empresa que desde 1959 tiene la encomienda nacional de la conservación y la administración de los alimentos.

Asimismo, señaló el ingeniero José Antonio Esteva Maraboto, que mediante este convenio de mayor cobertura la UNAM podrá estar pendiente de los intereses reales de ANDSA, ya que el proceso más efectivo de transferencia de tecnología se inicia en el lado de quien tiene las necesidades productivas.

En su momento Manuel Gil Gutiérrez, director de operaciones de ANDSA, comentó que a través de esta colaboración entre las dependencias de investigación de la UNAM, coordinadas por los centros

La Comisión Organizadora de la celebración del

40 Aniversario de Orientación en la UNAM



20 Años de Creación de la Dirección General de Orientación Vocacional

invita a la Conferencia que impartirá el

Dr. Pablo González Casanova

Los cambios recientes en ciencias sociales y la actual formación de especialistas

la cual se llevará a cabo el próximo día 22 de septiembre a las 12:00 hrs. en el AUDITORIO "ALFONSO CASO" (junto a la Torre II de Humanidades, Cd. Universitaria)

para la Innovación Tecnológica de nuestra Casa de Estudios y de Investigaciones Tecnológicas de ANDSA, se crearán programas de trabajo para la aplicación de nuevas tecnologías y se establecerán sistemas que estimulen la prevención de las pérdidas poscosecha de alimentos.

El director de Operaciones de ANDSA refirió que por concepto de degradación de la calidad alimenticia de los granos, al no almacenarse adecuadamente, se considera que la población latinoamericana, cuya dieta sustancial está constituida por maíz, trigo, frijol y arroz, consume 30 por ciento menos del valor original de proteínas contenidas en dichos productos.

En ese sentido señaló que la reducción de las pérdidas de alimentos después de la cosecha es una tarea compleja que requiere del esfuerzo y coordinación de instituciones de educación superior, así como de las empresas encargadas del manejo y conservación de esos productos y la coordinación de todos los que participen en la cadena alimentaria.

Dijo que las pérdidas que se registran en la cadena de la poscosecha significan el desaprovechamiento del trabajo humano.

La empresa ANDSA, creada por el Estado en 1959 para certificar la calidad, acondicionar, almacenar, conservar las cosechas de granos y evitar las pérdidas poscosechas, actualmente en su infraestructura de almacenamiento rebasa los 4 millones de toneladas, con volúmenes operados de 40 millones de toneladas en un año, y una merma de 1.3 por ciento.

No obstante el proceso de desincorporación que atraviesa esta empresa, precisó su director general Julio Scherer Ibarra, ANDSA está interesada en integrarse a la Universidad para que esta institución pueda orientar los problemas en materia de conservación y desarrollo, incluso de personal y desde luego de manejo de plagas, aun después de que ingrese totalmente al sector privado.

El segundo convenio de colaboración para la cooperación científica, firmado en las instalaciones de la Rectoría entre el Instituto de Biología de la UNAM y la

misma empresa ANDSA, permitirá el desarrollo de investigaciones que generen prácticas efectivas para el manejo de plagas de roedores en los almacenes.

Al respecto, el doctor Antonio Lot Helgueras precisó que mediante este convenio se realizará una investigación práctica para evaluar los daños producidos por los roedores en la unidad de almacenamiento de ANDSA en Rubín, Veracruz. Agregó que si bien ya existe una serie de prácticas de control de roedores, hasta la fecha ninguna de estas estrategias ha sido certera.

El proyecto de investigación denominado Manejo de plagas de roedores de almacén, en el que participa también la ENEP Iztacala, tendrá aproximadamente un año de duración y plantea un desarrollo experimental para acercarse a datos reales de pérdidas ocasionadas en bodegas, y permitirá identificar técnicas que impidan el desarrollo de los roedores.

Las experiencias generadas del proyecto podrán aprovecharse posteriormente para integrar programas específicos de capacitación sobre el manejo de roedores en la misma empresa y para otras instituciones nacionales e internacionales que los demanden.

Finalmente, el doctor José Sarukhán comentó que en esta institución se ha hecho durante mucho tiempo gran parte de la investigación fundamental sobre la conservación de granos y semillas, que ha dado como resultado una serie de medidas y metodologías aún sin aplicar ampliamente.

Concluyó que al apoyar la resolución de estos problemas, nuevamente se pone en práctica y a disposición de la sociedad el trabajo académico de esta Universidad. □

Estela Alcántara Mercado

Dirección General de Personal

Aviso



Se comunica a todos los trabajadores universitarios que adquirieron automóvil mediante los créditos otorgados por el ISSSTE hasta el año de 1986, que deberán acudir a realizar el trámite correspondiente para la entrega de la factura en la Unidad Administrativa de Prestaciones Económicas número 5 del ISSSTE, ubicada en avenida Universidad 3000, colonia Copilco (a un costado de la Dirección General de Personal).

Para su obtención es necesario presentar:

- Hoja amarilla del préstamo.
- Talones de pago y/o recibos de pago por caja, relacionado con el crédito.
- Identificación vigente con fotografía.

En caso de no realizar dicho trámite, la factura será enviada al archivo general del ISSSTE para su resguardo.

Ceremonia de clausura de cursos

Recibe el país a 123 nuevos enfermeros egresados de la Universidad Abierta

Foto: Francisco Cruz



Egresados del SUA muestran con orgullo el diploma que los acredita como enfermeros.

La actual exigencia en el ámbito de la salud es contar con un profesional de la enfermería que dé fuerte impulso a la eficiencia de sus servicios y que esté dispuesto a ofrecerlos incluso en lugares donde las circunstancias dificultan la curación de las enfermedades.

Manifestó lo anterior la licenciada

Graciela Arroyo de Cordero, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), al presidir la ceremonia de fin de cursos de los 123 alumnos de la quinta generación de egresados de la carrera de Enfermería del Sistema de Universidad Abierta (SUA).

La titular de esa dependencia indicó

que la Universidad se empeña en ofrecer los mejores servicios educativos para que los alumnos, respaldados en el conocimiento, puedan desarrollar un criterio autónomo de análisis, de autoevaluación y, consecuentemente, de toma de decisiones.

La maestra Arroyo de Cordero aseveró que aun en condiciones adversas el estudiante de enfermería ha brindado sus servicios en entidades como Veracruz, Guanajuato, México, Morelos, Chiapas, Oaxaca, Jalisco y Tlaxcala.

Por su parte, la pasante Graciela Castro Rodríguez, en nombre de sus compañeros, agradeció a sus profesores, padres, familiares y amigos todo el apoyo que les brindaron para que pudieran concluir una etapa más en su vida.

Al concluir esta ceremonia, el doctor Rodolfo Herrero Ricaño, coordinador del Sistema de Universidad Abierta de la UNAM, destacó que con la creación del SUA la Universidad tuvo un reencuentro con la sociedad necesitada de educación. A lo largo de 21 años la UNAM ha tenido grandes logros a través del SUA, prueba de ello son los 123 pasantes de la licenciatura en Enfermería que hoy concluyen su preparación.

Ellos, con su esfuerzo y dedicación, han logrado que la Universidad como institución educativa se fortalezca al producir nuevos y mejores elementos humanos que brinden una mejor atención a los enfermos, señaló. □

Música contra el sida, concierto en la II Feria Universitaria de la Salud

Del 13 al 19 de octubre la explanada ubicada entre las facultades de Medicina, Odontología y Química se engalanará con la II Feria Universitaria de la Salud.

Exposiciones de bienes y servicios sobre el sector salud, así como exhibiciones de danza, música, cine, video, pantomima y demostraciones deportivas conformarán esta actividad que forma parte de los festejos del cincuentenario de la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM).

Como parte del programa, el sábado 12 y el domingo 13 de octubre se presentarán obras de teatro infantil sobre prevención de enfermedades. Además, el martes 19 se efectuará

un concierto denominado Música contra el sida, en el que participarán los grupos Follaje, Mala sangre y el tiradero, Doctor Tregua y Son Corbata.

También incluye un cinedebate sobre salud, en el que participarán los propios autores de las cintas. En el renglón de video, se contará con materiales sobre ecología, sexualidad y curanderismo, entre otros, proporcionados por el Instituto Goethe, la Biblioteca Benjamín Franklin y por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como producciones de la DGSM. □

Crea Acatlán una Junta internacional de fiscalización y estupefacientes

Simulacro de los alumnos de Relaciones Internacionales para poner en práctica los conocimientos adquiridos en su formación profesional

Como una forma de ejercer su práctica profesional, a partir de hace seis años alumnos de Relaciones Internacionales de la Escuela Nacional de Estudios Pro-

fesionales (ENEP) de Acatlán realizan un simulacro sobre las posiciones que los gobiernos de todo el mundo asumen ante determinadas problemáticas.

Año tras año, los estudiantes escogen un tema de actualidad acorde con la coyuntura internacional. En esta ocasión los alumnos de la ENEP Acatlán se inclinaron por la problemática del narcopoder, fenómeno que tiende a incrementarse a pesar de las políticas para combatirlo, informó el profesor Halyve Hernández Ascencio, coordinador del simulacro.

Al respecto, declaró que los resultados de este simulacro -denominado este año como Junta internacional de fiscalización y estupefacientes- son positivos, pues con el paso del tiempo crece el interés de los alumnos de Relaciones Internacionales por participar en esta actividad, en especial el de los jóvenes que cursan el sexto semestre.

Sobre el tema elegido para este año, el profesor Hernández Ascencio agregó que en materia de narcotráfico las naciones no han podido llegar a ningún acuerdo debido a que cada una de ellas asume determinada postura con base en sus propios problemas e intereses.

Citó como ejemplo a Colombia, país en el que una parte de sus divisas proviene de esa actividad, y a Suiza, cuyo tradicional secreto bancario obstaculiza conocer el origen de los capitales que se depositan en sus bancos.

Desde el punto de vista de Hernández Ascencio, el narcopoder empezó a incrementarse después de la guerra de Vietnam, cuando se puso de moda el consumo de estupefacientes.

Precisó que en la actualidad los narcos manejan aproximadamente un capital de 300 mil millones de dólares anuales, lo que representa el Producto Interno Bruto de 50 países.

No hay región o país, agregó, que no haya sido afectada por el tráfico de estupefacientes. Es un problema transnacional en el cual las posiciones encontradas de los más de 180 países del mundo posibilitan su expansión.

Los carteles de la droga han ganado terreno a tal grado, que controlan poblaciones, sociedades e incluso países; es el caso de Colombia, Perú e Italia, naciones destruidas por la mafia, concluyó. □

La ciudad de Durango, México, sede del evento

XVI CONGRESO DE MEXICO Y IV SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE INGENIERIA BIOMEDICA.

La Sociedad Mexicana de Ingeniería Biomédica (SOMIB) y la Sociedad de Ingeniería Biomédica del Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica, sección México, organizan este importante evento, que se llevará a cabo del 27 de septiembre al 1 de octubre de 1993, en la ciudad de Durango.

Durante el XVI Congreso de México y el IV Simposio Latinoamericano de Ingeniería Biomédica, se expondrán un total de 70 ponencias, provenientes de toda Latinoamérica. Además de algunos cursos, contará también con la participación de investigadores a nivel internacional, quienes impartirán conferencias magistrales. Todo esto permitirá a los asistentes intercambiar experiencias y contar con un amplio panorama sobre el estado actual de la Ingeniería Biomédica y Clínica en los países latinoamericanos.

Dentro del marco de este evento, también se realizará la IV Reunión del Consejo Regional Latinoamericano de Ingeniería Biomédica, que promete ser de gran interés para todos los países de América Latina en lo que se refiere al desarrollo de la Ingeniería Biomédica.

Informes:

SOMIB. Tel. Fax. 392.28.00. Juan de Dios Castañeda C. 752.06.77 ext. 3716 Fax. 752.05.90. Angel R. Zapata F. 655.28.11 ext. 147. María Eugenia N. Te. 272.16.57 Fax. 271.00.07

La complejidad de la vida moderna, el encarecimiento de los servicios legales, el empobrecimiento intelectual de los juristas y la pérdida de la confianza en las instituciones públicas nos obligan a replantear todo el sistema de administración y procuración de justicia en el que en México, a pesar de que se ha trabajado en este campo, nos queda mucho por hacer.

Lo anterior fue señalado por el doctor José Luis Soberanes Fernández, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), durante la inauguración del seminario internacional Justicia y sociedad, organizado en colaboración con las procuradurías General de la República y de Justicia del Distrito Federal.

Conscientes de los avances y experiencias de los otros países que tienen la misma situación jurídica que México, pero sobre todo de las necesidades reales de nuestro país en esa materia, "es que denotamos la necesidad de organizar un evento internacional en el que reflexionásemos sobre este importantísimo tema para el desarrollo democrático de nuestro país y de nuestra región", señaló.

Así, agregó, es como los organizadores acordamos realizar este seminario, que engloba tres grandes temas, como son: Gobierno y administración de los tribunales, El ministerio público, y Simplificación procesal. En él participaron 30 procesalistas de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, España, Guatemala, Italia, Panamá, Paraguay, Portugal, Uruguay y Venezuela, y 11 de México.

El doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, afirmó que "de todos es sabido la trascendencia que en la vida comunitaria tiene una adecuada administración de justicia", elemento central para lograr una auténtica paz social.

Especialmente, dijo, "hoy en día, cuando los países iberoamericanos se plantean nuevas y audaces formas tendientes a mejorar en forma sustancial ese servicio público fundamental, conservando inalteradas las garantías primarias del estado social del derecho". Manifestó también su confianza en que las aportaciones de los eminentes procesalistas que

José Luis Soberanes

Urgente replantear el sistema de administración de justicia en México

El costo de los servicios legales, la pobreza intelectual de los juristas y la desconfianza en las instituciones, motivos de reflexión

Foto: Marco Mijares.



José Sarukhán, Jorge Carpizo y José Luis Soberanes.

participaron en esta reunión, que tuvo lugar hasta el 8 de septiembre en el Auditorio Héctor Fix Zamudio del propio IIJ, redundarán positivamente en la administración de justicia en México y en nuestras regiones".

Al acto asistieron el doctor Jorge Carpizo McGregor, procurador general de la República, y quien formalmente inauguró el seminario, en representación del presidente Carlos Salinas de Gortari, y el licenciado Diego Valadés, procurador general de Justicia del Distrito Federal.

Durante la ceremonia se brindó un pequeño homenaje a dos grandes maes-

tros mexicanos del derecho procesal recientemente fallecidos: José Becerra Bautista e Ignacio Medina Lima.

Al hacer una semblanza de José Becerra Bautista, quien fuera profesor de la Facultad de Derecho, así como de la Escuela Libre de Derecho y director jurídico del Banco de Comercio Exterior, el doctor Fernando Flores García comentó que "una vida de estudio, esfuerzos y bondad se extinguió, pero su memoria y su obra continúan en nuestro pensamiento".

>

Acerca de Ignacio Medina Lima, el doctor Jorge Antonio Zepeda señaló que "fue una verdadera institución". Por un lado, maestro de leyes, y por el otro sutil, entendido, afable y recto en su proceder; supo ejercer la tal vez más difícil profesión: la de ser señor, e hizo de su señorío una cualidad admirable, una conducta digna de imitar. Igualmente, fue miembro de número de la Academia Nacional de Historia y Geografía y de la Academia Mexicana de Jurisprudencia e Investigación, y honró con su membresía al Instituto de Derecho Procesal.

Durante la ceremonia también le fue entregada al maestro Víctor Fairén Guillén la constancia que lo nombra investigador extraordinario, uno de los máximos reconocimientos que otorga la

UNAM, por medio del Consejo Universitario, a los académicos extranjeros.

El maestro Fairén Guillén afirmó que su intención fue siempre la misma: unirse a la tarea de los intelectuales universitarios españoles exiliados que desembarcaron en México durante la guerra civil de España. □

Pía Herrera Vázquez

Impulsar el uso del tiempo libre en la recreación, tarea de Difusión Cultural

La UNAM cuenta con los sitios y las actividades que proporcionan alternativas a los universitarios

esta Casa de Estudios siempre ha incluido dentro de sus diferentes actividades académicas espacios de esparcimiento y entretenimiento.

Explicó que dentro de las diferentes tareas que tiene la Coordinación de Difusión Cultural para el uso del tiempo libre se encuentran los espacios "secundarios", cuya finalidad es impulsar a los universitarios a fin de que elijan alguna de las diferentes alternativas de esparcimiento que ofrece la UNAM.

Agregó que la importancia de los espacios de esparcimiento y actividades educativas, como lo son el Centro Cultural Universitario, el Espacio Escultórico, el Museo del Chopo, la Casa del Lago, etcétera, radica en que las actividades realizadas en estos sitios fueron concebidas como una opción para los estudiantes y no como carreras.

De ahí, dijo Crisanto Cacho, que la Universidad, en su modalidad de difusora de espacios alternativos, sea considerada como centro importante de vinculación de actividades culturales, además de que se ha comprobado que el "tiempo libre quiere nacer en los universitarios", y la única forma de lograrlo es por medio de mecanismos adecuados para estas propuestas de entretenimiento.

Durante su participación el licenciado Ivar Sisniega, director de Deporte y Cultura Física, del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), al referirse al deporte como una opción para el tiempo libre, destacó que éste contribuye a enriquecer nuestra vida, crecimiento y desarrollo psicomotriz.

El deporte, dijo, es un regenerador que nos permite trabajar y vivir mejor, por lo que es recomendable practicar alguna ac-



Fotos: Francisco Cruz

El esclarecimiento del término "tiempo libre", sus implicaciones prácticas y las experiencias que pueda haber al respecto, son las razones que dieron origen al seminario Importancia del uso del tiempo libre, inaugurado en la Unidad de Seminarios del Doctor Ignacio Chávez de la UNAM.

La finalidad del seminario, inaugurado por el licenciado Rolando Cordera Campos, secretario de Asuntos Estudiantiles de la UNAM es la de intercambiar

ideas y reflexionar acerca de las formas de entretenimiento, recreación, cultura y deporte, entre otros; esto es, el uso del tiempo libre.

En su turno el maestro Crisanto Cacho Vega, secretario administrativo de la Coordinación de Difusión Cultural, en representación del maestro Gonzalo Celorio, titular de la dependencia, leyó la ponencia Alternativas de esparcimiento cultural en la UNAM. Puntualizó que

tividad de este tipo, que además son variadas.

En representación de Raúl González, presidente de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), el licenciado Saúl Figueroa López, director general de Atención a la Juventud, participó con la ponencia El tiempo libre de la juventud.

Destacó que el contar con espacios que nos permitan el acceso a la recreación y a las actividades restauradoras es una necesidad y un derecho; tal es el caso del deporte como vía de entretenimiento.

Afirmó que Conade es una buena opción en la difusión del deporte, y por consiguiente del tiempo libre, pues por medio de la creación de diferentes espacios es como se logra difundir la recreación mediante opciones diversas encaminadas a satisfacer las expectativas de los jóvenes, parte de la población que mantiene una relación muy estrecha con el deporte.

El doctor Gerardo Estrada, director del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), al participar con su ponencia Creación y recreación cultural, expresó que en nuestro país no existe una valora-



ción de la vida cultural, ya que no sabemos disfrutar el tiempo libre: no contamos con una cultura de su uso.

Nuestro tiempo libre, aseveró, se encuentra condicionado por las demás actividades que desempeñamos; es uno de

los espacios que debemos conquistar después de sobrevivir, ya que es nuestra sociedad la que ha establecido los usos y formas del tiempo libre para nosotros. □

El envejecimiento no es sólo un proceso de cambios corporales, sino que también está predeterminado socialmente por la mala orientación y los prejuicios hacia lo viejo. Esto se debe a que las experiencias vividas por el individuo, y su estado de ánimo frente al mundo que le rodea, le hacen adoptar diferentes maneras de pensar y provocan cambios conductuales.

Así lo expresó la doctora Sofía Hernández, subdirectora de Investigación y Medicina del Deporte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADR), durante su participación en el seminario Importancia del uso del tiempo libre, donde destacó que la imagen del viejo que prevalece en los países industrializados es la de seres acabados, solitarios, que necesitan de muchos cuidados.

"Esta imagen contrasta con la que se tiene en los países pobres, donde a los ancianos se les considera gente sabia y con experiencia, se les honra y se les

Deporte, recreación y vejez

La actividad constante reduce los daños causados por el envejecimiento

Prepararse desde la niñez y la adolescencia ayudará a desarrollar al máximo las capacidades físicas y mentales

respeta."

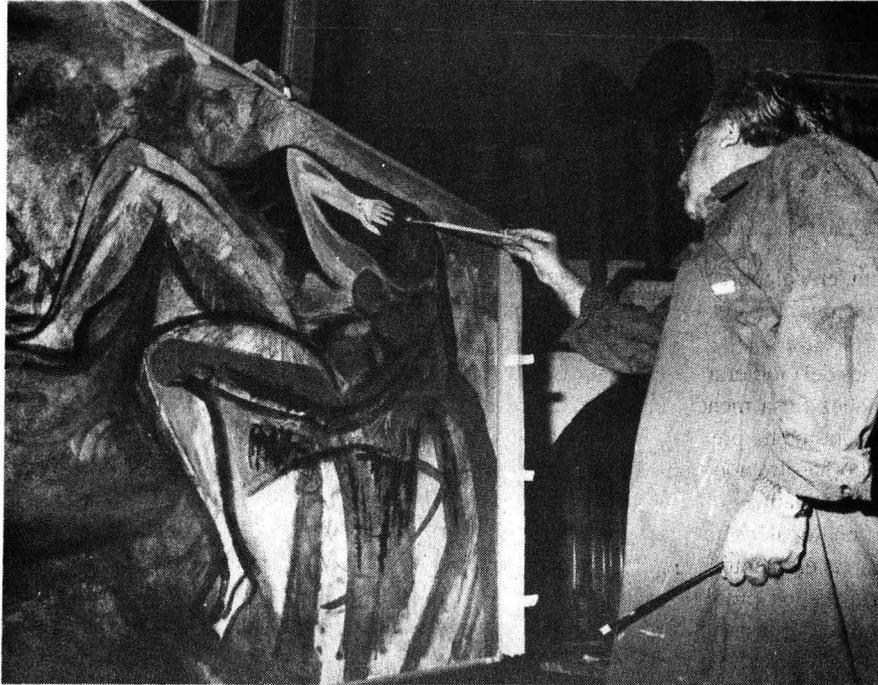
La doctora Hernández expresó que numerosas investigaciones han demostrado que es falsa la creencia popular de que el declinamiento de las habilidades mentales está relacionado con el envejecimiento; sin embargo, los órganos que no se utilizan y las funciones que no se realizan se debilitan y se acaban, por lo que además del entrenamiento mental es importante la estimulación del ambiente por medio de diferentes acciones como los paseos, los juegos, las reuniones, etcétera.

Señaló que en la séptima y octava

décadas de la vida todavía permanecen constantes la actividad, la responsabilidad, el autocontrol, la adaptación y el humor, y que en los pocos casos en que se altera la personalidad se debe, por lo regular, a situaciones externas en la vida del individuo.

Aseguró que los efectos del envejecimiento se pueden aminorar si a lo largo de la vida nos preparamos para conservar nuestras facultades físicas, mentales y sociales, tomando en consideración aspectos como las condiciones adecuadas que

>



>

favorezcan el desarrollo de todas las capacidades durante la niñez y la adolescencia; la profilaxis durante la juventud y la vida adulta para realizar acciones que mantengan la integridad física, mental,

espiritual y social del individuo; la rehabilitación sistemática de las enfermedades o lesiones que se presenten en el curso de la vida, y si a causa de ello se presentara algún daño, enfrentarlo y adaptarse por medio de entrenamientos específicos, cambios en su ambiente, o prótesis para desarrollar al máximo otras habilidades que compensen la secuela, y así reintegrarse plenamente a sus funciones.

Para que lo anterior se lleve a cabo, concluyó Sofía Hernández, es indispensable como prerequisite cambiar la actividad negativa que tenemos respecto del envejecimiento, incluyendo la imagen que los mismos médicos y profesionales de la salud tienen, pues muchos de ellos lo consideran un proceso irreversible, y a los viejos como seres incapaces, generalizando y encasillando a todos los integrantes de este grupo.

Deporte y recreación

Al hablar sobre el deporte y la recreación en la UNAM, el licenciado Luis Cáceres, director de la DGADR, señaló que en 1992 se hizo una encuesta a 2 mil 818 estudiantes sobresalientes del bachillerato sobre las actividades que realizaban en su "tiempo libre".

En la encuesta se definieron cuatro

tipos de actividad: las de ocio activo, entendiendo como tales aquellas en las que el alumno se involucra en la producción de una manifestación de arte, ciencia, tecnología o deporte.

Las de ocio receptivo en el hogar, en donde el alumno no genera ningún producto, salvo un cambio cognoscitivo o propositivo que pueda presentar en su interior.

Las de ocio receptivo fuera del hogar son iguales a las anteriores, pero éstas implican un desplazamiento fuera del hogar.

Por último, habló de las de mero entretenimiento, que implican la posibilidad de interacción social, pero que no producen manifestaciones culturales.

Según los resultados obtenidos de ocho actividades de ocio activo, continuó Luis Cáceres, la práctica de deportes fue la que concentró el más alto porcentaje (68%); estuvo seguida por las artes visuales (31.5%) tales como la pintura, la escultura, la fotografía, etcétera. Otros casos como la danza o algún otro tipo de baile alcanzaron porcentajes de sólo 11.9%.

En el caso del ocio receptivo en el hogar la actividad más frecuente fue oír música (97.5%), seguida de la lectura de los periódicos (47.6%), y ver televisión (8.6%).

En la categoría del ocio receptivo fuera del hogar la actividad más usual fue ir al cine (72.3%), asistir a exposiciones (42.1%) y a espectáculos deportivos.

De las actividades de entretenimiento, los estudiantes prefieren visitar amigos o recibirlos en casa (74%), asistir a fiestas o reuniones (66.3%) y participar en juegos de mesa (48.8%).

Luis Cáceres agregó que ante estas cifras se puede suponer que practicar deportes no es una actividad favorita de quienes dedican el tiempo a su educación formal; sin embargo, hay estudios que comprueban que el deporte no es preferido sólo por los jóvenes, sino que el gusto por practicarlo aumenta conforme el nivel escolar es más elevado. □

Esther Romero Gómez



Juan José Sánchez Sosa

El análisis experimental, base para estudiar el comportamiento humano

Participan destacados especialistas en el simposio internacional sobre los tratamientos de conductas adictivas

Para nadie es un secreto la forma en que las adicciones deterioran el funcionamiento y adaptabilidad del ser humano a su ambiente natural. Asimismo, es de todos conocido que las instituciones relacionadas con la salud han realizado esfuerzos sistemáticos desde hace varios años para tratar el problema desde diversos puntos de vista.

Tal señalamiento fue expuesto por el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM, al inaugurar el simposio internacional México-Canadá sobre el tratamiento de conductas adictivas, el 2 de septiembre en el auditorio de la Academia Nacional de Medicina del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

En el acto, organizado por la mencionada dependencia universitaria y la Sociedad Mexicana de Análisis de la Con-

ducta, en colaboración con el Centro Internacional para el Desarrollo y la Fundación para la Investigación de la Adicciones del Gobierno de Canadá, el doctor Sánchez Sosa mencionó que el modelo médico que ha prevalecido hasta el momento ha ofrecido una serie de soluciones importantes sobre todo en esta área.

Señaló al comportamiento humano como el elemento fundamental de la mayoría de los problemas que afectan al hombre. "Este comportamiento es el responsable del éxito o el fracaso de la salud, la educación, la producción y el cuidado del ambiente".

Agregó que en el área del estudio del comportamiento humano existen enfoques que por sus antecedentes teóricos, su solidez metodológica y objetividad han contribuido de manera importante al conocimiento del tema. Uno de ellos es

el análisis experimental del individuo.

Sánchez Sosa destacó la participación en el simposio de especialistas canadienses. "Es realmente satisfactorio que en esta ocasión se reúnan con nosotros y nos visiten tres ilustres investigadores del Canadá que compartirán sus experiencias, las cuales servirán como ejemplo de lo mucho que se puede hacer de manera conjunta entre estos dos países".

Por su parte el doctor Héctor Lara Tapia, integrante del Consejo Nacional Contra las Adicciones en México y profesor de la FP, aseguró que este tipo de reuniones de alto nivel proporcionan enfoques diferentes, al mismo tiempo que constituyen un complemento para los especialistas de la rama que intervienen activamente en la investigación de la adicción y sus medidas preventivas.

De igual forma los doctores Héctor Ayala Velásquez, profesor de la FP, y Mark B. Sobell, de la Fundación para la Investigación de las Adicciones en Canadá, manifestaron su agradecimiento a las instituciones que hicieron posible tanto académica como económicamente la realización de este simposio. □

Ana Lilia Torices

Las reglas de origen, plasmadas en el capítulo cuatro del texto del Tratado de Libre Comercio (TLC), señalan los requisitos indispensables que deben cumplir los productos al ingresar al mercado. Su establecimiento pretende plantear una condición para que los productos que entren al intercambio comercial sean elaborados por cualquiera de las tres partes: México, Estados Unidos o Canadá, o bien por cooperación mutua.

Así lo señaló Graciela González Valencia, maestra de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, al dictar la conferencia El Tratado de Libre Comercio y las reglas de origen, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), de esta Casa de Estudio.

Agregó que estas reglas también establecen que los tres países pueden participar con productos minerales, vegetales o del mar; esto es, aquellos elaborados en

Intercambiar productos originarios de la región, una condición del TLC

En materia de importación y exportación, México, EU y Canadá deben apegarse a las reglas de origen

su totalidad con insumos originarios de América del Norte.

La maestra González Valencia explicó que la aplicación de las reglas de origen debe cumplir con las siguientes consideraciones generales: que los productos sean originarios de la región que los exporta; en el caso de importarlos de otros lugares, éstos deben sufrir una transformación sustancial, de tal manera que sean cambiadas las clasificaciones con las que fueron introducidos los insumos, los que además deben incluir un porcentaje de contenido regional.

Para México, continuó Graciela González Valencia, las reglas de origen serán uno de los principales motivos de establecimiento de la inversión extranjera, ya que tienen el interés de que sus productos agreguen mano de obra mexicana, lo cual permitirá generar empleos y el acceso al mercado norteamericano.

La conferenciante manifestó que dentro del sistema de intercambio comercial de productos existen reglas específicas en

>

los sectores agropecuario, de calzado, textil y automotriz.

Por ejemplo, dijo, "no se vale que se importe la loza sin barnizar y esmaltar y

El libro *Población y desigualdad social en México* reúne la investigación de diversos especialistas cuyo propósito central es establecer puentes explicativos y analíticos entre dos procesos complejos: la dinámica poblacional y la desigualdad social en México.

Los temas que se abordan en el volumen editado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) son variados, y van desde el análisis general de las tendencias recientes de la desigualdad económica hasta revisar los factores demográficos y determinantes que han influido para que la sociedad mexicana cada vez sea más desigual.

En una ceremonia efectuada en las instalaciones de la Casa Universitaria del Libro, en la cual el maestro Mario Melgar Adalid, Coordinador de Humanidades, fungió como moderador, Raúl Béjar Navarro, director del CRIM y coordinador de la obra, señaló que el estudio de la población es uno de los temas que implican un enfoque multidisciplinario.

En el ámbito demográfico, agregó el director del CRIM, se pretende destacar la disparidad de los procesos poblacionales en función de la distribución diferenciada de bienes, servicios y oportunidades entre los diversos grupos, por lo que el propósito general de la obra es hacer una revisión del estado y dinámica de los procesos demográficos en México, en vinculación con el proceso de desigualdad social.

Asimismo, destacó que el libro está organizado con base en cuatro temáticas básicas. La primera de ellas está conformada por trabajos que intentan ofrecer un contexto a la problemática bajo estudio: la dinámica de la desigualdad económica en México; la desigualdad regional; la política de población, y la desigualdad. Dentro de este marco general, se hace una

aquí se trabaje y se exporte, ya que la modificación realizada es demasiado pequeña y no cumple con las exigencias de transformación requeridas".

Por último, en relación con el funcionamiento que tendrán los procesos aduanales en el intercambio comercial, Gra-

ciela González Valencia apuntó que éstos consisten en la verificación de origen del producto y en la realización de dictámenes anticipados de manera certera, los cuales son emitidos por las autoridades aduanales del país importador. □

Enfoque multidisciplinario

Población y desigualdad social en México, novedad editorial del CRIM

Esta obra hace una revisión del estado y dinámica de los procesos demográficos en el país: Raúl Béjar Navarro

aproximación a las dimensiones y problemas teórico-metodológicos involucrados en el estudio de la relación desigualdad-población.

Un segundo orden de temas está orientado a considerar las vinculaciones específicas de los componentes demográficos (fecundidad, mortalidad y migración), con la desigualdad social.

En tercer lugar se destaca el problema de la desigualdad en vinculación con algunos de los factores determinantes de lo demográfico como son el empleo, la salud y la educación.

Finalmente se analiza el problema de la desigualdad en relación con tres grupos poblacionales que la padecen en forma particular: el indígena, el infantil y el de las mujeres.

Por su parte, el maestro Héctor Hernández Bringas, investigador del CRIM y también coordinador de la obra, manifestó que los trabajos reunidos en ella son el resultado de un seminario colectivo sobre el mismo tema, en el cual participaron especialistas de diversas instituciones como el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, El Colegio de México, el Instituto Nacional de Salud Pública y el Instituto Nacional Indigenista.

Al hacer sus comentarios sobre el libro, el maestro Oscar Cuéllar, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), aseguró que en el libro queda muy claro que el crecimiento poblacional puede generar efectos negati-

vos con respecto de la desigualdad social.

El investigador de la UAM subrayó que en algunos de los artículos se insiste en que los conceptos de pobreza y desigualdad son independientes o distintos. Asimismo, señaló que casi en ningún artículo se hace referencia a las causas de la pobreza, por lo que las relaciones de desigualdad-pobreza quedan al aire.

El doctor Gustavo Cabrera Acevedo, director del Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano de El Colegio de México, puntualizó que en el volumen no se superan todas las dificultades metodológicas -ya sean conceptuales o empíricas- de los posibles nexos entre la desigualdad social y el campo poblacional.

A la presentación también asistieron el licenciado Benito Rey Romay, director del Instituto de Investigaciones Económicas, y el doctor Alejandro Dabat, de la Universidad de la Plata.

En la realización de *Población y desigualdad social en México* participaron Claudio Stern, David Moctezuma, Rodolfo Tuirán, Crecencio Ruiz, Carlos García, René Jiménez, Ana María Chávez, Julio Frenk, Claudia Infante, Rafael Lozano, Francisco Rodríguez, Humberto Muñoz, Herlinda Suárez, Mercedes Pedrero, Estela Suárez, Anne Bar-Din, Maya Lorena Pérez y Liliana Mercenario. □

Esther Romero Gómez

Conferencia en la Facultad de Medicina

Inquieta el aumento de hospitalizados por errores médicos: Ruy Pérez

Hace casi 25 años el maestro Ignacio Chávez citaba cifras alarmantes de pacientes hospitalizados por *iatrogenia* (errores médicos). Nunca antes como hoy se habían dado en nuestro país tantos "horrores médicos". Por esta razón, el examen más simple de la *iatrogenia* "nos convence de que se trata de un asunto bastante complejo".

El investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Ruy Pérez Tamayo, presentó, dentro de los trabajos del Simposio *Iatrogenia*, una conferencia introductoria sobre el tema.

En el auditorio Fernando E. Ocaranza de la Facultad de Medicina (FM), el también coordinador de este simposio explicó que la *iatrogenia* -alteración del estado del paciente producida por el médico- puede ser de dos tipos: necesaria e innecesaria, o bien, consciente e inconsciente; aunque existen también otros términos para designar esta polaridad como riesgo calculado y estupidez.

"Para intentar definir cada uno de los dos polos *iatrogénicos*, diré que, caracterizado como necesario consciente, riesgo calculado o efecto secundario, se refiere al daño que las acciones médicas -que pueden ser por comisión o por omisión- le causan al enfermo, porque se realizan con pleno conocimiento de sus riesgos y posibles efectos, por la sencilla razón de que así es la medicina y no hay nada mejor que ofrecer.

"El cirujano que decida amputar la pierna de una joven de 17 años que tiene un farcoma oncogénico, sabe muy bien que si su paciente se cura, el resto de su vida lo maldecirá porque la condenó a ser coja. El reumatólogo que receta altas dosis de preclinsona está consciente de que expone al enfermo a un alto riesgo de infecciones mortales.

"También, el psiquiatra que receta psicoestimulantes a un paciente deprimido, lo hace con pleno conocimiento del riesgo inicial de suicidio por agravamiento de la depresión."

En todos estos casos, indicó el doctor Pérez Tamayo, la *iatrogenia* es real. Los pacientes que la sobrevivan no piensan que sus encuentros con la medicina han sido positivos, y aunque los que no la sobrevivan no pueden opinar, están sus familiares no prospectivos para documentar la existencia y la malignidad de la *iatrogenia*, subrayó.

A ese respecto, el también jefe del departamento de Medicina Experimental de la FM comentó que "los médicos no podemos hacer otra cosa que explicar con delicadeza y claridad al enfermo y a sus familiares los riesgos del tratamiento que su padecimiento impone, y las medidas que tomaremos en caso de que la *iatrogenia* ocurra".

Consciente o necesaria, insistió el doctor Ruy, la *iatrogenia* es real y es un hecho. Desde luego -aclaró- no es ni nueva en la historia ni exclusiva o predominante de los países subdesarrollados; algunas de las estadísticas más aterradoras y de los efectos más dramáticos de *iatrogenia* consciente o necesaria se han generado en los países del primer mundo.

Enseguida el investigador universitario preguntó: "si esta forma de *iatrogenia* no es nueva en la historia y nunca ha sido patrimonio exclusivo de la pobreza, de dónde sale, cuál es su origen. La respuesta a esta pregunta -aseveró- podría servir para construir una filosofía de la medicina: de nuestra ignorancia".

El doctor Pérez Tamayo insistió en que si se buscan las causas de los distintos tipos de *iatrogenia*, al final siempre se llega a una vía común que es la ignorancia; indicó que para las formas de *iatro-*

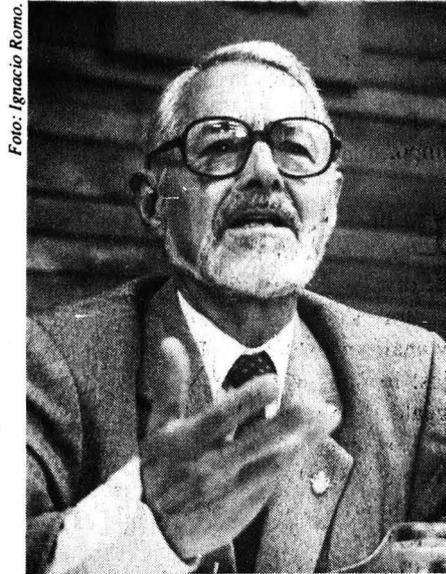


Foto: Ignacio Romo.

Doctor Ruy Pérez Tamayo.

genia conscientes necesarias, "la explicación es que todavía no conocemos mejores formas de alcanzar los mismos resultados con nuestra terapéutica, con los riesgos o consecuencias negativas para el paciente, o sea que somos unos ignorantes".

Para los otros tipos clasificados como "inconscientes, innecesarias, estúpidas o criminales", la explicación también es que los culpables de estas acciones desconocen a la medicina moderna y al código ético correspondiente, "o sea que también somos ignorantes", acotó.

En ese sentido, el ex miembro de la Junta de Gobierno de esta Casa de Estudios consideró que la ignorancia, cuando la aceptamos como una realidad, también puede funcionar como un reto.

Es obvio, dijo, que se trata de una carrera infinita, en vista de que el conocimiento no sólo sirve para comprender mejor a la naturaleza y a nosotros mismos, sino para plantear con más claridad y mejor definición lo que todavía no sabemos.

"El remedio seguro para la ignorancia es el estudio y la investigación de la realidad. Por medio del estudio continuo

>

podemos ir reduciendo nuestra ignorancia, y mediante la investigación aumentarán nuestros conocimientos."

Previamente, el doctor Pérez Tamayo hizo una introducción sobre la creación y función de El Colegio Nacional, del cual es miembro:

Concebido como una comunidad de cultura al servicio de la sociedad, El Cole-

gio Nacional contribuye en forma vigorosa a la transformación del país y en su recinto se expresa plenamente la enorme riqueza espiritual del pueblo mexicano.

Creado el 8 de abril de 1943, por decreto del entonces presidente Manuel Avila Camacho, El Colegio Nacional -cuerpo colegiado que representa formalmente a la cultura mexicana- tiene un carácter esencial de divulgación de la cultura, externó.

El reglamento inicial de la institución indica que cada miembro deberá dictar anualmente un mínimo de 10 conferencias de divulgación sobre su especialidad, cinco de ellas en la sede de El Colegio, y las otras cinco en otras instituciones de educación superior o de cultura en la ciudad de México o en el resto del país. Este simposio se realizó para cumplir con el reglamento. □

Raúl Correa López

De acuerdo con observaciones realizadas en el ser humano, en situaciones eventuales de angustia, depresión, enojo, ansiedad o emoción, el ser humano puede presentar estrés agudo, aunque es más intenso el crónico y aún más el social.

Cuando el estrés se convierte en un proceso crónico tiene dos caminos específicos: uno, deteriorar la salud afectando un órgano en particular y alterando la respuesta inmunológica; y dos, puede conformar un trastorno psicosomático que lleva al individuo a un estado de enfermedad o hasta de invalidez.

Así lo manifestó el doctor Jorge Julián Palacios, jefe del Laboratorio de Plasticidad Cerebral de la Facultad de Psicología (FP) de la UNAM, en su conferencia El estrés en la salud y en la enfermedad, al dar inicio el Coloquio de Investigación del Museo de las Ciencias *Universum*.

En el acto, el doctor Palacios señaló que el estrés ha sido definido como la respuesta del hombre a cualquier demanda o desafío, real o imaginario, a que se enfrenta; asimismo mencionó que la psicología de la salud ha sido uno de los campos profesionales de la psicología que más ha trabajado en el modelo salud-enfermedad y su estrecha relación con el comportamiento.

En este sentido, el investigador señaló que la integración emocional o afectiva, es decir "qué tanto me enojo, qué tanto me irrito, qué tanto me emociono ante un evento estresor", tiene una estrecha relación con los factores biológicos, los efectos de la personalidad, la historia del aprendizaje, así como con los recursos propios del individuo. Dichos factores, conforman en sí mismos la integración

Coloquio de Investigación en *Universum*

Hipertensión y diabetes, males asociados con el estrés crónico

Estos padecimientos ocupan el segundo lugar en el país por ser degenerativos y porque están ligados a situaciones de ansiedad: Mario Rojas Rusell

cognoscitiva y afectiva que va a suceder en estos procesos estresantes.

El profesor Palacios subrayó que después de esta integración emocional vienen los mecanismos neurológicos, que son los disparadores de la respuesta afectiva sobre la respuesta psicofisiológica; por ejemplo, la sudoración, la baja temperatura en las manos o el dolor de cabeza ante ciertas tensiones específicas, son características que algunas personas sufren como síntomas de angustia o ansiedad y, por ende, como indicadores de estrés.

Por otra parte, si el proceso estresante se vuelve crónico, la respuesta llega directamente hacia un órgano específico, como en los sistemas cardiovascular o gastrointestinal y, sobre todo, en el neuromuscular, que es uno de los más importantes.

Al respecto, Jorge Palacios explicó que los dolores musculares son muy característicos de la respuesta de estrés. Cerca del 40 por ciento de las incapacidades laborales en el mundo se deben a dolores de la espalda baja -las famosas lumbalgias-, y en la mayoría de este tipo de trastornos no se encuentran datos orgánicos como causas de dolor; son fundamentalmente, psicógenos.

Por último, el doctor Palacios señaló que dentro de la interpretación cognoscitiva se han encontrado dos tipos de tratamiento exitosos para el estrés: la psicoterapia, y la farmacoterapia. Sin embargo, la psicoterapia resulta mucho más efectiva, ya que permite la interacción con otra persona al hablar de esos estresores y compartir sus problemas cognoscitivos, convirtiéndose así en una estilo de vida.

Por su parte, el doctor Mario Rojas Rusell, profesor de psicología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, subrayó que el estrés coexiste, convive con otro tipo de variables y, en un momento dado, juega un papel preponderante en el desarrollo de un trastorno de la salud; sin embargo, no es una causa única de enfermedad.

El profesor Rojas Rusell precisó que dos problemas de salud, considerados enfermedades psicosomáticas como resultado del estrés, son el dolor de cabeza crónico o psicógeno, y la hipertensión arterial.

A primera vista, dijo, "pareciera que el estrés no tiene nada que ver en estos dos padecimientos; sin embargo, la hi-

pertensión, junto con la *diabetes mellitus*, ocupan el segundo lugar en la prevalencia de enfermedades crónicas degenerativas en el país, y están asociadas a situaciones estresantes".

Agregó que la hipertensión arterial es-

tá asociada a la edad, la raza, la obesidad, el sedentarismo, los hábitos dietéticos, el tabaquismo y principalmente al estrés. Los últimos cuatro aspectos son factores de comportamiento.

Concluyó que el estrés causa dolor de

cabeza, y el dolor de cabeza puede convertirse en fuente de estrés. "De la manera como el individuo enfrenta el dolor de cabeza, y si el enfrentamiento tiende a ser inadecuado, la probabilidad de que otro dolor se presente se incrementa". □

Proyecto financiado por Conacyt

Realiza Psicología investigación sobre procesos adictivos en jóvenes

En la primera etapa Benjamín Domínguez trabajó con 90 muchachos de Ciudad Neza, Santa Fe, una área de Coyoacán y del norte del DF

La drogadicción, uno de los problemas complejos que desafortunadamente crecen en todas partes del mundo, se desarrolla de igual forma entre los sectores marginados de urbanos de la ciudad de México.

Así lo expuso el maestro Benjamín Domínguez Trejo, de la Facultad de Psicología (FP), el pasado 2 de septiembre, durante la conferencia Estrés y comportamientos adictivos en adolescentes marginados y urbanos de la ciudad de México, enmarcada dentro del simposio internacional México-Canadá sobre el tratamiento de conductas adictivas.

Al hablar de la primera etapa de un proyecto financiado por Conacyt sobre este tema, el profesor Domínguez Trejo dio a conocer la relación de un factor de riesgo que juega un papel importante en el desarrollo de procesos adictivos en los jóvenes, y el manejo del estrés.

De esta forma, informó que se trabajó durante un año con 90 muchachos de cuatro zonas marginadas urbanas: Ciudad Neza-hualcóyotl, Santa Fe, un área de Coyoacán y otra del norte del Distrito Federal.

Al explicar su proyecto de trabajo, el maestro Domínguez Trejo señaló que en cada uno de los lugares citados se tuvo comunicación personal con estos jóvenes y se les planteó la pregunta ¿qué pasa con un joven que vive en un ambiente de alto riesgo, por la presencia de adictos y cantinas, y la carencia de escuelas y actividades recreativas, además de ser protagonista de familias desintegradas.

Una de las primeras características encontradas dentro de un mismo grupo familiar, en un ambiente de alto riesgo, fue que 60 por ciento de los adolescentes estudiados no son adictos. Probablemente con el paso del tiempo se conviertan, dado el ambiente en el que se desarrollan.

De esta manera se estudian las características con respecto del manejo del estrés que tienen esos jóvenes en comparación con los que siguieron el camino de la adicción. Se les mantuvo en observación durante un año, "y con ello pudo llegarse a la conclusión de la gran importancia que tiene el que los muchachos manejen adecuadamente las situaciones interpersonales, así como la relación con sus amigos y familiares; tal cuestión produce un estrés y al no controlarla, los encamina al desarrollo de conductas adictivas".

Los resultados del estudio hasta el momento son muy alentadores, puesto que durante mucho tiempo se trató con factores de riesgo globales y se decía, por ejemplo, que este grupo de jóvenes pertenecía a familias desintegradas o que eran personas con bajo rendimiento académico.

Asimismo, se habló de un perfil que favorece más que un joven tenga problemas de adicción, sin embargo, "lo que pasa es que muchas de estas variables señaladas no se pueden cambiar; si alguien procede de una familia desintegrada, no puede cambiarla, o si alguno tiene problemas de inadecuación social

con un grupo de amigos adictos que lo presionan, para evitarlos, tendría que ir a residir a otro sitio".

No obstante, continuó el maestro Domínguez, el estrés como factor de riesgo sí se puede modificar; los jóvenes que viven en sectores con tal característica sí pueden aprender a manejar el estrés. "Dentro del perfil que nosotros identificamos del adicto joven una de las cosas reveladoras es que en nada se parece al adicto adulto".

En cierto sentido esta respuesta tiene que ver con la capacidad, un poco mayor en un joven, de superar este tipo de situaciones; el problema para muchos de ellos es que al no considerarlo como tal y dejarlo que avance, puede llegar a niveles de complicación que ni aun los médicos especialistas pueden atender con éxito.

Domínguez Trejo indicó que el estudio llevado a cabo es muy complicado, pues implica lograr la comunicación con los jóvenes en el mismo lugar donde viven y mantenerla durante 10 meses para platicar con ellos, entrevistar a sus familias, a sus maestros y amigos.

Es necesario tener estudios de este tipo, porque se habla de adictos y adicción con base en investigaciones realizadas en otros países como Canadá, por ejemplo; "nos sirve mucho, pero los muchachos adictos de ese país son totalmente diferentes a los que habitan esta gran ciudad, que son realmente quienes más nos preocupan".

Finalmente, el maestro Domínguez Trejo dijo que la siguiente etapa es el diseño de un programa de prevención y tratamiento, durante los próximos tres años. En total es un proyecto de cuatro años, con lo que se espera contar con una investigación adaptada totalmente a la idiosincrasia de los adolescentes de nuestra población. □

Ana Lilia Torices

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura

Convocatoria

Con el objeto de fortalecer la docencia universitaria, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), convoca a los Profesores de Asignatura y a los Técnicos Académicos que impartan clase, a participar en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura.

Bases:

I. Podrán presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa, los profesores de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera y los técnicos académicos que impartan cuando menos tres horas de clases semanales en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio y que cumplan, además, con los siguientes requisitos:

a) Estar titulado o haber iniciado los trámites de titulación. En el último caso, el profesor deberá presentar ante el Consejo Técnico de la dependencia donde imparte clase antes del 17 de diciembre del presente año, las constancias que éste le solicite y que avalen que el compromiso de titulación se cumpla antes del 1 de abril de 1994. Los profesores que se encuentran en los casos previstos en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico, estarán exentos de este requisito.

b) Contar al 1 de octubre de 1993 al menos con un año de antigüedad docente en la UNAM

c) En el último periodo lectivo:

- Tener al menos el 90 por ciento de asistencias registradas en la(s) asignatura(s) a su cargo
- Haber cubierto el programa del curso
- Haber entregado oportunamente las actas de examen
- Haber cumplido con las demás obligaciones que, con base en la legislación universitaria, haya establecido el respectivo Consejo Técnico

d) Para el caso de los técnicos académicos, impartir sus clases fuera de su jornada contractual, o contar con autorización razonada del Consejo Técnico de su dependencia de adscripción.

II. El profesor deberá presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa al Consejo Técnico de cada dependencia donde imparte clases, antes del 24 de septiembre del presente, en el formato que se le proporcionará a través de cada dependencia.

III. El Consejo Técnico de la dependencia dictaminará los casos en los que procede otorgar el estímulo, previa evaluación conforme a los criterios que tenga establecidos, una vez certificado el cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria por el solicitante. El Consejo Técnico podrá auxiliarse, en caso necesario, de una o varias comisiones de profesores designadas por el propio Consejo.

IV. Los resultados de las evaluaciones y la certificación del cumplimiento de los requisitos deberán ser entregados por los Consejos Técnicos, a la DGAPA, antes del 18 de octubre de 1993.

V. El estímulo consistirá en el pago de N\$100 al mes por cada tres horas semanales de clase frente a grupo, a partir de un mínimo de tres horas a la semana y con un máximo de 18 horas/semana en nivel técnico, licenciatura y posgrado, o de 30 horas/semana en bachillerato, tal como se indica a continuación:

HORAS SEMANALES FRENTE A GRUPO	ESTIMULO MENSUAL (N\$)
3-5	100
6-8	200
9-11	300
12-14	400
15-17	500
18-20	600*
21-23	700
24-26	800
27-29	900
30 o más	1000**

* Máximo para el nivel técnico, licenciatura y posgrado.

** Máximo para el bachillerato.

VI. El estímulo se otorgará por un año; se entregará en pagos mensuales, a partir del 1 de octubre de 1993, y se fijará de acuerdo con el número de horas semanales de clase que el profesor imparta en el semestre 1994/1 o en el año escolar 1993-1994, según corresponda. Si durante el periodo lectivo, o al término del mismo para el caso de periodos semestrales, ocurriera algún cambio en la carga docente, el Consejo Técnico de la dependencia deberá dar aviso oportuno a la DGAPA para que se realice el ajuste correspondiente.

VII. La renovación del estímulo y los nuevos ingresos al programa se harán con base en los criterios de evaluación docente que los Consejos Técnicos establezcan y que deberán dar a conocer al personal académico de la dependencia con la debida oportunidad.

VIII. En caso de omisión o error en la certificación del cumplimiento de los requisitos a que se refiere la Base I de esta Convocatoria, el profesor afectado podrá pedir al Consejo Técnico la revisión de su caso por escrito.

IX. La DGAPA se limitará a administrar y otorgar los recursos de los estímulos de acuerdo con el dictamen enviado por los Consejos Técnicos, y a interpretar, con el apoyo de la opinión del Abogado General, las presentes bases en aquellos casos no considerados en esta Convocatoria.

X. La vigencia de esta Convocatoria será de un año.

NOTA: DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESCOLAR DE LA UNAM, SE AMPLIAN LOS PERIODOS DE RECEPCION DE SOLICITUDES Y DE EVALUCION.

Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera

Convocatoria

Con objeto de fortalecer la docencia universitaria y propiciar la interacción académica entre los subsistemas educativos, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a los profesores e investigadores de carrera, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria, a participar en el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera.

Bases:

I. Podrán presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa, los profesores e investigadores de carrera con actividades docentes como tutorías, dirección de tesis o impartición de clases, y que cumplan con los siguientes

Requisitos:

- a) Tener como mínimo un año de antigüedad docente
- b) Cumplir con los límites mínimos de labor docente que establece el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico
- c) Para el caso de profesores e investigadores que impartan clase frente a grupo, será necesario, en el último periodo lectivo:
 - Haber cubierto el programa del curso que impartan;
 - Tener al menos el 90 por ciento de asistencias registradas en la(s) asignatura(s) que impartan y
 - Haber cumplido con las demás obligaciones que en relación con su labor docente haya establecido el Consejo Técnico de la dependencia donde realiza dicha actividad.

II. El profesor o investigador deberá presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa al Consejo Técnico de la dependencia donde realiza su labor docente, antes del 24 de septiembre del año en curso, en el formato que se le proporcione a través de la dependencia.

III. El Consejo Técnico de la dependencia dictaminará los casos en los que procede otorgar el estímulo, previa evaluación conforme a los criterios que para tal efecto tenga establecidos, una vez que se certifique el cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria por el solicitante. El Consejo Técnico podrá auxiliarse, en caso necesario, de una o varias comisiones de profesores designadas por el propio Consejo.

IV. Los resultados de las evaluaciones de la labor docente y la certificación del cumplimiento de los requisitos deberán ser entregados por los Consejos Técnicos a la DGAPA, antes del 18 de octubre de 1993.

V. El estímulo será otorgado según se indica en la siguiente tabla:

ESTIMULO MENSUAL (N\$)

PARTICIPANTES

100	Profesores e investigadores con actividad docente.
200	Profesores e investigadores que impartan clases frente a grupo en asignaturas contemplada en los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario.
400	Profesores de facultades y escuelas (*), e investigadores de institutos y centros que impartan clases en el bachillerato en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario.
400	Profesores titulares de facultades y escuelas (*), e investigadores titulares de institutos y centros que impartan clases en los cuatro primeros semestres de licenciatura.

(*) El subsistema de escuelas y facultades no incluye al personal académico adscrito a la Escuela Nacional Preparatoria y al Colegio de Ciencias y Humanidades.

Los profesores e investigadores no podrán recibir más de uno de estos estímulos.

El estímulo será del 50 por ciento para los investigadores y profesores de medio tiempo.

VI. El estímulo se otorgará por un año y se cubrirá en pagos mensuales, contados a partir del 1 de octubre de 1993, y se fijará de acuerdo con la actividad docente que el académico imparta en el semestre 1994-1, o en el año escolar 1993-1994, según corresponda. Si durante el periodo lectivo, o al término del mismo, para el caso de periodos semestrales, ocurriera algún cambio en la carga docente, el Consejo Técnico de la dependencia deberá dar aviso oportuno a la DGAPA para que se realice el ajuste correspondiente.

VII. Al término de la vigencia del periodo lectivo correspondiente, el Consejo Técnico respectivo, con base en la evaluación de la labor docente del profesor o investigador, determinará si el estímulo debe renovarse. La renovación del estímulo y los nuevos ingresos del programa se harán de acuerdo con los criterios de evaluación docente que los Consejos Técnicos establezcan y que deberán dar a conocer con la debida oportunidad.

VIII. La DGAPA se limitará a administrar y otorgar los recursos de los estímulos de acuerdo con el dictamen enviado por los Consejos Técnicos, y a interpretar, con el apoyo de la opinión del Abogado General, las presentes bases en aquellos casos no considerados en esta Convocatoria.

IX. En caso de omisión o error en la certificación del cumplimiento de los requisitos a que se refiere la base I de esta Convocatoria, el profesor afectado podrá pedir al Consejo Técnico, por escrito, la revisión de su caso.

X. La vigencia de esta Convocatoria será de un año.

NOTA: DE ACUERDO CON EL CALENDARIO ESCOLAR DE LA UNAM, SE AMPLIAN LOS PERIODOS DE RECEPCION DE SOLICITUDES Y DE EVALUCION.

El Coro Académico de la UNAM, que dirigen los maestros Gabriel Saldívar y Lupita Campos, realizó del 8 de julio al 17 de agosto pasado su gira internacional número 17. Esta ocasión estuvieron en Europa del Este: en la República Checa, Polonia y, por primera vez, en Estonia.

"Participamos en la Semana Internacional del Canto en la ciudad de Tabor, como a 80 kilómetros al sur de Praga", explicó en entrevista el maestro Gabriel Saldívar, director del coro. Dicho festival, precisó, depende de Europa Cantat, instancia que se encarga de su organización cada tres años.

Los chicos, dijo, asisten a estos festivales a fin de conocer cantantes, directores y música nueva. Durante las mañanas se trabaja en talleres de actividad coral y se preparan los conciertos que se presentan al final (generalmente son con orquesta), y por las tardes éstos se llevan a cabo.

Gira internacional, número 17, del Coro Académico de la UNAM

Actuaron en la República Checa, Polonia y, por primera vez, en Estonia, informaron Gabriel Saldívar y Guadalupe Campos

Esta ocasión hubo tres talleres básicos: uno con un *Magnificat* de Zelenka -compositor checo contemporáneo de Juan Sebastián Bach-, que fue en el cual participó el Coro Académico de la UNAM, otro con una obra de Verdi (un *Te Deum*), y uno más sobre espirituales negros.

Algo muy grato para nosotros fue que aceptaron la propuesta de realizar un seminario sobre música latinoamericana, lo cual en lo personal, dijo, "veía muy difícil porque conocemos a los europeos; son muy a

su música, muy a su actividad". No obstante lo hicimos y tuvo un éxito tremendo.

Que en un festival europeo haya música latinoamericana, señaló, es muy importante porque significa apertura. "Si la próxima vez lo hace un chileno o un venezolano no importa. Ya se abrió la puerta, y eso sí es un logro de México".

El primer día, comentó el maestro Saldívar, tuvimos un público de 500 personas, aproximadamente; el segundo y último bajó como a 300; las personas





faltantes estaban en protesta generalizada en el secretariado del festival porque les habían programado conciertos a la misma hora del seminario, que según señalaban "era lo más interesante".

En el seminario, aclaró, se dio una explicación general, una especie de geografía musical de Latinoamérica y pusimos ejemplos de diferentes ritmos como sambas argentinas, chacareras, malambos, guainos, carnavales, entre otros. Fue un éxito.

Otra experiencia que en 29 años de existencia del coro nunca había ocurrido, aseveró Saldívar con orgullo, fue entusiasmar al público hasta el punto que todos se pusieron a bailar.

Informó que después de este festival "estuvimos en otra ciudad al norte de Praga llamada Novy Bor (cuna del cristal de Bohemia). Allí participamos en un concurso y obtuvimos el premio del jurado -un diploma- a la mejor interpretación folclórica".

Intervenimos en él, afirmó, "a pesar de que no soy partidario, y hace 30 años que lucho en contra de los concursos corales". Esta vez acepté porque de no hacerlo quedaba como un necio, pero lo que

sucede es que siento que el concurso aleja y el festival acerca; me desagradan porque tan sólo se canta en función a un jurado, no para todo un público. Prefiero la espontaneidad de los festivales".

Refirió: de allí viajamos a tres ciudades de Estonia (Virijandi, Tartu y, la capital, Tallin), donde también tuvo una gran aceptación nuestra música, al igual que en las ciudades polacas de Szczezin, Todz y Varsovia, a donde posteriormente estuvimos.

Para los chicos, prosiguió el maestro Saldívar, este tipo de experiencias son vitales, sobre todo en la edad en que se encuentran -en promedio deben tener 22 años-, pues son gente muy joven y entusiasta. Tenemos chicos de licenciatura, algunos de maestría y uno que está haciendo su doctorado, quienes no ganan dinero, simplemente vienen al coro para participar en una actividad complementaria a su quehacer académico.

Todo esto es muy estimulante para la maestra Lupita Campos (esposa del maestro Saldívar) y para mí, afirmó, como fundadores y directores del coro. Poder brindarles a los jóvenes la oportunidad de conocer ciudades, otra gente, que

los reciban autoridades, en fin, "no en balde hemos estado en más de 47 países".

Comentó también que regresaron muy contentos porque el coro en general es muy disciplinado, puntual y fácil de promover, además de que se cuidaron todos los detalles al máximo y no falló nada; además, "en la medida que se cuida la parte administrativa de estas promociones resulta mejor".

Respecto de sus próximas presentaciones, el maestro Saldívar señaló que en septiembre tienen programados algunos conciertos en el Distrito Federal, concretamente en la Universidad del Valle de México; plantel Lomas Verdes, y en la UNAM, en el Anfiteatro Simón Bolívar, el 25 de septiembre y el 1o. de octubre.

Asimismo, informó que tienen propuesta para asistir el año próximo a un festival de coros en países escandinavos (la invitación viene de Suecia, pero habrá actividades en Noruega y Finlandia); para 1995 existe la posibilidad de ir a Israel y en 1996 de regresar nuevamente a la República Checa. □

Certamen Culinario del Frijol

Convocatoria

El Jardín Botánico del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca al Certamen Culinario del Frijol que se realizará el día 23 de septiembre del presente año de 10:30 a 15 horas en el Jardín Botánico Exterior. Dicho certamen se registrará por las siguientes

Bases:

1. Podrán participar en el certamen todas aquellas personas que así lo deseen.

2. Los interesados deberán registrar su(s) receta(s) en el Area de Difusión y Educación del Jardín Botánico ubicado en el Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

El registro de recetas deberá hacerse en el periodo comprendido del 6 al 17 de septiembre de 1993, de 9 a 15 horas.

3. Podrán participar con una o varias preparaciones contempladas dentro de las siguientes categorías:

Botanas, ensaladas, sopas (secas, caldosas, cremas), guisos, postres, bebidas y panes.

4. Queda entendido que los participantes son responsables de la preparación y presentación de las recetas el día 23 de septiembre a las 10:30 horas en el Area de Difusión y Educación, donde se llevará a cabo la evaluación por el jurado calificador.

5. El cálculo de las cantidades de los ingredientes deberá ser adecuado para preparar 6 raciones.

6. Cada receta deberá ser presentada, mencionando los ingredientes para 6 personas en medidas caseras (tazas, cucharas soperas y cafeteras) y el modo de preparación.

Siguiendo el siguiente ejemplo:

Pasta de frijoles y mole

Autor: Elia Herrera

Dirección: Jardín Botánico UNAM.

Teléfono: 622-90-47

Ingredientes:

1/2 kilo de frijol negro

4 dientes de ajo

1/2 cebolla chica

3 cucharadas de consomé de pollo

4 cucharadas de aceite

250 gramos de pasta de mole

1 taza de agua

pimienta al gusto

Modo de preparación:

Se cuece el frijol junto con el ajo, la cebolla y dos cucharadas de consomé, después se muele muy bien.

En el aceite caliente se fríe el mole disuelto en el agua, se agregan los frijoles sazónándose con el resto del consomé y la pimienta. Se deja hasta que espese. Se sirven solos o sobre tostadas, adornándose con lechuga picada y queso rallado.

El jurado tomará en cuenta para evaluar las recetas las siguientes características:

- Valor nutritivo. Se considera valorando al conjunto de los ingredientes.

- Sabor agradable al gusto.

- Presentación: deberá ser agradable a los sentidos, que invite a probar con tan sólo verla.

- Creatividad.

- Accesibilidad del costo.

Nota:

1) Se recomienda no utilizar grandes cantidades de alimentos industrializados los cuales incrementan el costo.

2) Los platillos calientes deberán estar contenidos en recipientes refractarios para poder ser calentados en horno de microondas.

El certamen será complementado con conferencias impartidas por especialistas mientras el jurado califica los platillos.

NO SE RECIBIRAN RECETAS PRESENTADAS FUERA DEL PLAZO INDICADO

Conferencias

11 a 12 horas Diversidad del frijol en México
Dr. Alfonso Delgado Salinas
Instituto de Biología de la UNAM.

12 a 13:30 horas Secretos culinarios del frijol
Bióloga Elia Herrera
Jardín Botánico del IB-UNAM.

Receso

13:30 a 14 horas Premiación

14 a 15 horas Degustación de los platillos
participantes.

Mayores informes: Area de Difusión y Educación del Jardín Botánico, teléfono 622-90-47 y 49. Fax: 622-90-46.

Territorio de lo simbólico

La lengua, instancia mediadora entre el hombre y el mundo: González Ochoa

Un principio social es que mediante el diálogo, hablante y oyente se hacen complementarios y se determinan mutuamente

La lengua es el más importante y poderoso de los sistemas de signos. En primer lugar porque es el instrumento esencial, el medio por el cual asimilamos la cultura de nuestra comunidad; en segundo, porque es la manifestación de la cultura que sirve a ésta de fundamento, ya que toda reflexión o todo pensamiento se efectúa mediante la lengua. El dominio de la introspección y el raciocinio es potestad de la lengua; es éste el sistema de signos que, dentro de ciertos límites, puede traducir todos los demás sistemas.

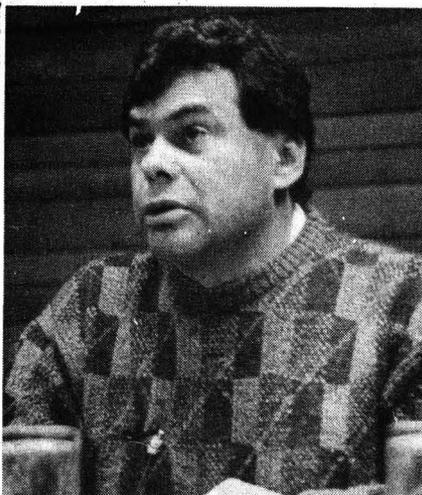
Gracias a la lengua la realidad se reproduce: el que habla hace renacer por su discurso la experiencia y el acontecimiento; por ella, el que oye capta el suceso reproducido. Mediante el ejercicio de la lengua, por el diálogo, se establece la polaridad yo-tú, hablante y oyente se hacen complementarios y se determinan mutuamente; esto ya es un principio social.

Así lo afirmó el doctor César González Ochoa, miembro del Instituto de Investigaciones Filológicas, al participar en la cuarta sesión de los Cursos de actualización en ciencias y humanidades, organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIIH).

Al desglosar su ponencia denominada El territorio de lo simbólico, el doctor González Ochoa explicó que la lengua es la forma más elevada de la facultad de lenguaje, de la capacidad de simbolizar, de lo propio del hombre. La existencia de este aparato simbólico, dijo, descubre uno de los datos esenciales, el hecho de que siempre existe una instancia mediadora entre el hombre y el mundo.

Agregó que al establecer el lenguaje como mediador entre los hombres, al mismo tiempo se plantean las bases de la sociedad, pues el lenguaje se realiza o se actualiza siempre en una lengua definida y particular, inseparable de una sociedad

Foto: Francisco Cruz



César González Ochoa.

-también con esas características-. Lengua y sociedad no se conciben una sin la otra; ambas son aprendidas pues no se tiene de ellas un conocimiento innato.

Al establecer las diferencias entre lengua y lenguaje, el doctor González Ochoa indicó que la primera es "un medio que une a los miembros de una colectividad y es también un factor fundamental para preservar la continuidad de la tradición, es decir, la identidad cultural. Mientras que el lenguaje es una facultad humana, característica inmutable e inalienable del hombre; es la capacidad de producir relaciones de significación, en una palabra, es la capacidad de simbolizar.

El doctor César González Ochoa puntualizó que a medida que el ser humano es capaz de dominar las normas y reglas de la lengua y de los demás sistemas de signos, el hombre se integra a la cultura, que es lo que da forma y sentido a la vida humana.

La cultura, añadió, "es totalmente simbólica y se manifiesta como una multitud de prescripciones y de prohibiciones; es un conjunto complejo de representaciones organizadas por códigos de relaciones y valores: tradiciones, religión, leyes, polí-

tica, ética, artes, todo aquello que dirige el comportamiento de los hombres en todas sus formas de actividad".

De la misma manera que una lengua, cada cultura hace funcionar un repertorio específico de símbolos con el cual cada colectividad se identifica. La diversidad de las culturas hace patente la naturaleza convencional del simbolismo que las articula.

Agregó que las lenguas naturales, la literatura, la arquitectura son componentes de la cultura; cada uno de estos territorios es un sistema de signos o de símbolos; entonces la cultura puede definirse "como un conjunto organizado y jerarquizado de los sistemas de signos presentes en una sociedad dada".

Al referirse a la lingüística -como uno de los campos de lo simbólico- el doctor González Ochoa apuntó que los especialistas en esta materia han subrayado el hecho de que los hablantes puedan producir y comprender sin esfuerzo consciente un número ilimitado de frases y oraciones, que en su mayor parte son nuevas o recién creadas. Y son nuevas porque aprender una lengua requiere construir frases sobre la base de un conjunto de convenciones gramaticales.

Asimismo, precisó que el concepto de sistema de la lengua ha sido sustituido por el enfoque estructuralista, cuyo objetivo es reconstruir el objeto de estudio de manera que se hagan visibles las reglas de su funcionamiento. Esta reconstrucción hecha por el analista no es una copia del original sino un simulacro. Lo que este enfoque pretende es conocer el significado de la realidad, sus efectos, sus representaciones y sus usos.

En este sentido, la lingüística estructural "muestra que los elementos de la lengua no son algo dado de antemano sino que es necesario determinar cuáles son, y su descubrimiento es simultáneo al de sus relaciones mutuas. Si la lengua es un sistema, un conjunto de elementos articulados según ciertos principios de estructura, entonces no se puede sostener la idea de que sus elementos valen por sí mismos y que, por ello, pueden estudiarse separadamente", concluyó. □

Para dar a conocer las nuevas corrientes y modernos desarrollos en diseño industrial y gráfico en Europa, el Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) de la Facultad de Arquitectura realizó el segundo seminario El nuevo diseño europeo.

En la apertura del seminario, que se llevó a cabo del 30 de agosto al 3 de septiembre, la diseñadora industrial Carolina Bracho precisó que la finalidad de esta actividad es que los estudiantes de diseño se den una idea de cómo es la relación que se establece en el viejo continente entre la industria y el diseñador.

Carolina Bracho consideró que, teniendo la experiencia del primer seminario realizado el año pasado, el impacto de esta reunión en los alumnos será favorable.

Los conferencistas en este seminario fueron Beatrice Santiccioli, de Milán, Italia; Bernardo Mazzei, de París, Francia, y Xavier Solé Gili, de Barcelona, España, quienes impartieron los talleres Investigación gráfica de estilos, Desarrollo en color para decoración de esques y recubrimientos cerámicos, Diseño de un pie de mesa, fabricado en fundición de hierro, y Rediseño y actualización de un chasis de una mesa, fabricada desde hace 53 años por la empresa Amat de Barcelona.

Durante las conferencias que se impartieron a los estudiantes universitarios, Xavier Solé dijo que un diseño no tiene porque ser estridente y participe de una moda; en cambio, sí se debe basar en una "política industrial" y en trabajo conjunto bajo un lenguaje común.

Destacó que lo fundamental en la industria es tener fe en lo que se desarrolla, abrirse a la competencia y contar con tecnología avanzada.

En España, agregó, se ha aprendido que no porque un producto sea de bajo costo tiene que presentar deficiencias. El diseño es hacer las cosas bien.

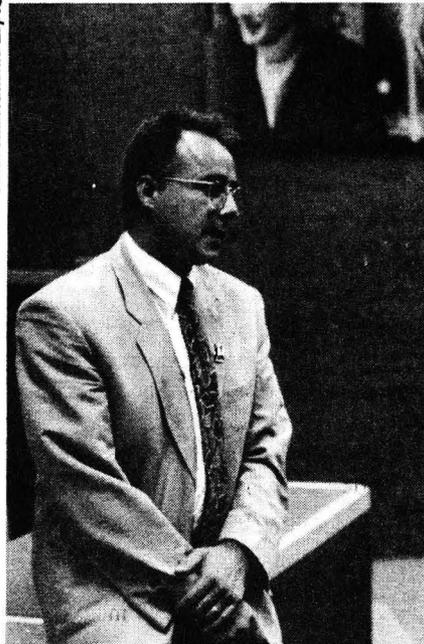
En la actualidad, dijo Xavier Solé, la corriente en diseño que impera en Europa es la de los alemanes; sus productos son racionales sin caer en la estridencia, duraderos y con una gran calidad en los acabados.

Productos racionales y con calidad en acabados

Imperan en el viejo continente los diseños de origen alemán

El español Xavier Solé opinó que los creadores mexicanos deben olvidarse de la influencia estadounidense y reflejar su propia cultura

Foto: Juan Antonio López



Xavier Solé.

Egresado de la Escuela Elisava de Barcelona y del Instituto Europeo de De-

sign de Italia, el diseñador español consideró que, a pesar de lo poco que ha visto, en México se tiene un buen nivel en diseño industrial; sin embargo, anotó, quizás uno de los problemas que enfrenta el mercado mexicano es que es muy cerrado.

Agregó que las empresas deben darse cuenta que para competir no basta con cambiar el catálogo, que es lo más sencillo y lo que cuesta menos dinero, sino que se requiere un cambio paulatino en todo, y si se ve al diseño como un medio y no como una forma, se crea una "cultura industrial".

Quizás, dijo, lo que tienen que hacer en México es no dejarse influenciar tanto por los estadounidenses, sino intentar dar más de sí, "sacar todo lo que tienen de su cultura y transmitirlo en el diseño", el cual es importante verlo no como un gasto, sino como una inversión. □

Alberto G. Navarro

Dirección General de Bibliotecas Cursos

- Comando de DBase III Plus (8-10 horas)
- Word Perfect (11-13 horas)

Ambos se efectuarán en el primer piso del edificio de la Biblioteca Central del 20 al 1o. de octubre.

Informes e inscripciones: departamento de Desarrollo de Personal de la Dirección General de Bibliotecas, de lunes a viernes de 8 a 16 horas y de 18 a 20 horas, o a los teléfonos 622-16-19 y 622-16-00.

Premios a participantes del Concurso de rediseño

El nuevo logotipo de la SMF responde a las necesidades de esa instancia

Carlos Cifuentes y Eduardo Torres; Guillermo Arenas, y Federico Schroeder, primeros, segundo y tercer lugar, respectivamente

El pasado 6 de septiembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación de los ganadores del Concurso de rediseño del logotipo convocado por la Sociedad Mexicana de Física (SMF), en marzo del año en curso, con el propósito de presentar una imagen que corresponda al desarrollo de esta actividad científica en nuestro país.

Esta actividad contó con la colaboración de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) y la Facultad de Ciencias (FC); en total se recibieron 187 trabajos, cuyos autores son miembros de la propia SMF, diseñadores gráficos y público en general, lo cual dio como resultado una copiosa lluvia de ideas que puede ser apreciada en la exposición de ellos en la Biblioteca de la FC.

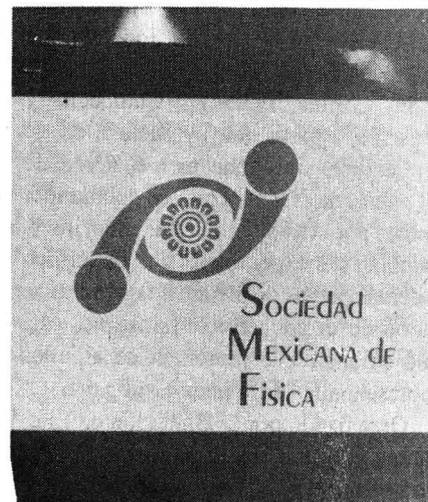
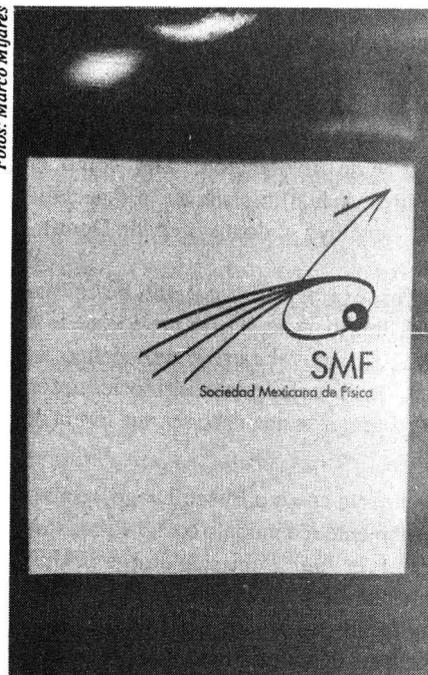
El primer lugar de este concurso corresponde a Carlos Cifuentes, diseñador del concepto, y a Eduardo Torres, dibu-

jante; ambos señalaron que su logotipo "simboliza las distintas áreas a las que los miembros de la SMF se dedican y cuyo núcleo es, en efecto, la física".

El segundo lugar es para Guillermo Arenas, de la ENAP, mientras que el tercero lo obtiene Federico Schroeder, representante de una empresa de diseño independiente. Ambos premios consistieron en un paquete de cinco libros de diseño gráfico y un diploma de reconocimiento; el primer lugar obtuvo 5 mil nuevos pesos y un diploma de reconocimiento.

En el acto, el presidente de la SMF, doctor Arnulfo Zepeda Domínguez, destacó que la física ha evolucionado en todos sus ámbitos; por este motivo, se tomó la iniciativa de renovar el logotipo, que mantuvo la SMF desde su fundación en 1950; este logotipo integrado por una sinusoide que da la idea de una onda y un átomo con su núcleo y sus órbitas, repre-

Fotos: Marco Mijares



Los ganadores del primer lugar, en el acto de entrega de reconocimientos.

El nuevo logotipo, el segundo y tercer lugares.

sentaba lo que, en ese entonces, era la frontera de la física: la física atómica.

El nuevo logotipo responde a las necesidades de la SMF, que desde su creación realiza diferentes actividades científicas y de divulgación, tales como el congreso y la olimpiada de la especialidad, concluyó el doctor Zepeda Domínguez.

Por su parte el doctor Rafael Pérez Pascual, director de la FC y ex presidente de la SMF, señaló: "el cambio de logotipo no debe significar la ruptura de la sociedad con su pasado, sino que debe ser una forma de

apoyarse en su historia, en todo su anecdotario, para darle un nuevo giro y hacerla trascender en lo que debe ser el impulso de la física en México".

La exposición, integrada por los tres diseños ganadores, 15 trabajos a quienes el jurado otorgó mención especial y una selección de 20 diseños participantes, dan una idea de la cantidad de trabajos que se recibieron, informaron Fabiola Valdelamar, asistente del departamento de difusión cultural de la ENAP, y el doctor Rufino Díaz, del Centro de Instrumentos de la UNAM y

secretario general de la SMF.

Finalmente, Sol Garcidueñas, coordinadora de Difusión Cultural de la ENAP, expresó su beneplácito por la respuesta "abierta, satisfactoria y activa de los diversos sectores de la Universidad y del público en general a la convocatoria". Asimismo definió los trabajos como "una síntesis formal muy definida, pero a la vez con un código y lenguaje abiertos".

□

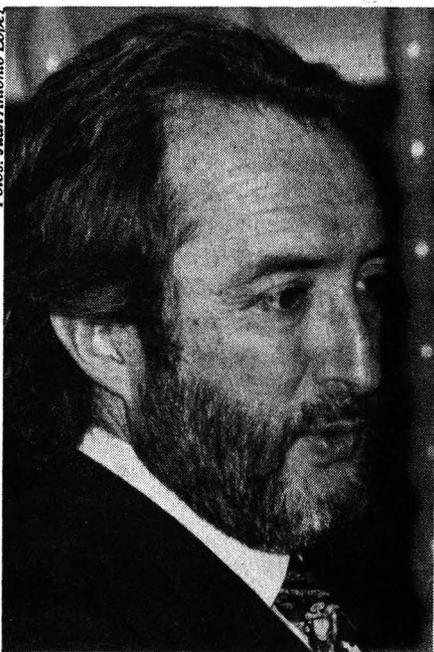
El poeta cubano Eliseo Diego, recientemente reconocido con el *Premio de literatura Juan Rulfo* que otorga la Universidad de Guadalajara, asiste al VIII Encuentro de poetas del mundo latino que, para descentralizar los beneficios de la cultura, se desarrolla por segundo año consecutivo en el Distrito Federal y en cuatro estados del país.

En Colima, Durango, Campeche y Tlaxcala, a partir del 6 y hasta el 11 de septiembre, simultáneamente, cerca de 40 poetas de distintos puntos del mundo, unidos por la tradición lírica latina, intercambian sus experiencias con el público y demás poetas de provincia que participaron en el encuentro. Asimismo, este año se añadió la presencia de algunos representantes de la poesía indígena.

Organizado por la Dirección de Literatura, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Programa Cultural de las Fronteras y los gobiernos de los estados que fueron sedes, el encuentro tiene el objetivo de fomentar la relación de poetas extranjeros con otros que residen en provincia, mediante las lecturas y talleres literarios.

Hernán Lara Zavala, director de Literatura, señaló en conferencia de prensa que en nuestro país existe una tradición poética muy importante y de fuerte raigambre. Prueba de ello es que en este momento lo mejor de la literatura lírica se escribe en gran medida en español, en países comunes a

Asisten representantes de poesía indígena al Encuentro de poetas del mundo latino



Hernán Lara Zavala.

México y Latinoamérica.

Por otra parte, el funcionario señaló que el encuentro permite fomentar los vínculos entre grupos de poetas y la publicación de nuevos libros y antologías. "Uno de los motivos más importantes es que al conocerse dos poetas de diferentes países, de inmediato se propicia el intercambio de publicaciones".

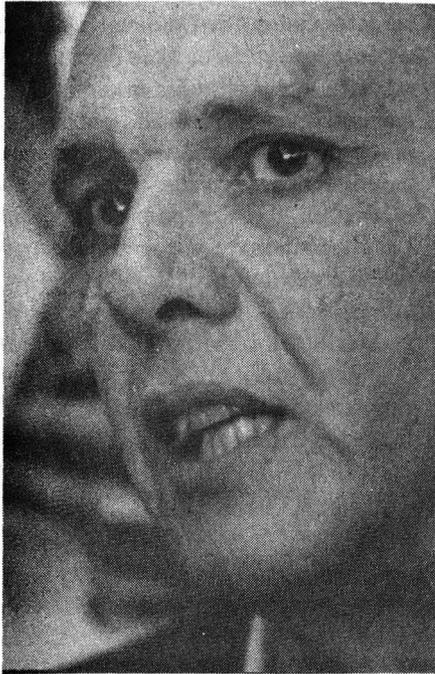
Concentrado en el propio trabajo de

los creadores y las inquietudes poéticas en este fin de siglo, esta octava edición del encuentro, destacó Hernán Lara, "cumple con el cometido de que un país como México, con un gran arraigo en la tradición poética, pueda mantener ese interés en la poesía, sobre todo en épocas como ésta, donde lo poético y espiritual pasan a segundo nivel".

En un principio de carácter mundial, cuando lo organizaban Homero Aridjis y Octavio Paz, el encuentro hoy se circunscribe a poetas que tienen en común el latín como lengua original, para lograr cierta homogeneidad dentro del gran universo poético.

Este año participan escritores de Canadá, Argentina, Colombia, Francia, Guatemala, Brasil, Perú, Uruguay, Cuba y México. El viernes 10 de septiembre el encuentro continuará en el Castillo de Chapultepec, a partir de las 19:30 horas, donde habrá una mesa de lectura colectiva con los poetas que previamente viajaron a Campeche y Tlaxcala.

Para concluir el encuentro se realizará, el sábado 11 y domingo 12 de septiembre, una lectura maratónica en el Castillo de Chapultepec y la sala Manuel M. Ponce de Bellas Artes, presidida por Eliseo Diego y Rubén Bonifaz Nuño, respectivamente, en donde cada uno de



Oswaldo Navarro.

los poetas asistentes expondrá una breve parte de su obra.

En Cuba, la poesía no se sobrepone

La poesía cubana está caracterizada en este momento por una gran unidad de objetivos que se vinculan a la problemática individual de cada uno de los poetas y a la preocupación general por el destino del país.

Así lo señaló Oswaldo Navarro, luego de comentar que haber reconocido a Eliseo Diego es un gran estímulo para la poesía cubana, "más, cuando el Premio Juan Rulfo ha sido el maestro de todos; es la personalidad poética viva más importante de Cuba y de América Latina.

Entrevistado la mañana del lunes 6 de septiembre, Oswaldo Navarro afirmó que en Cuba nunca hubo tantos poetas como ahora. Dijo: "se está escribiendo mucha poesía de temáticas muy variadas. Yo creo que una de las cosas más interesantes que están ocurriendo es que en este mismo instante no se pueden establecer diferencias muy tajantes entre lo que están escribiendo los poetas más jóvenes y los mayores".

Así, continuó Navarro: "todo el proce-

so revolucionario siempre ha sido un reto para los poetas cubanos, porque se trató de una realidad nueva y diferente; fue un *shock* para todos, sin importar las distintas tendencias políticas".

Hoy día, dijo el poeta, todavía no nos hemos sobrepuesto, ahí hay dos generaciones -en una de las cuales yo me incluyo-, que comenzamos a escribir dentro de la revolución, que nos desarrollamos al interior de ella y que todavía no nos hemos sobrepuesto a esa realidad tan cambiante y distinta.

Entre un país y otro, añadió el poeta, no hay mucha diferencia; los poetas siempre están ante el dilema de su propia realidad y su mundo interior, sus contradicciones y un mundo de alta sensibilidad.

"Esa sensibilidad tiene la ventaja y la posibilidad de ver la vida desde muchos ángulos, pero tiene su parte contraria: hace sufrir mucho, algo inevitable para el poeta. La poesía es en esencia un mundo de sufrimiento. Por muy intimista que sea, el poeta no puede escapar de la realidad. Es imposible aislarse."

Sin abandonar la melancolía de su voz, Oswaldo Navarro comentó que en años pasados en Cuba había muchas posibilidades de publicar revistas y libros.



Mario Jursich.

"De dos o tres años para acá las posibilidades para publicar son casi nulas, por la carencia de papel. En el país en este momento apenas circulan revistas y periódicos; creo que queda circulando una revista, la más vieja de habla hispana, la revista *Bohemia*, que está a punto de desaparecer por la carencia de papel".

Sobre la crisis que atraviesa la isla, el poeta dijo: "es indispensable que se den cambios; no sé, yo no soy político, esa realidad no puede mantenerse mucho tiempo, no por la poesía sino por la gente; es muy dura la realidad cubana, es tan dura que es casi imposible imaginarla".

Aunque agregó: "creo que los cambios comenzaron ya; lo que lamento es que hayan comenzado tan tarde, aunque tal vez nunca es tarde si la dicha es buena".

En tanto, consideró Navarro que hay una tendencia muy crítica o autocrítica que nunca dejó de existir en la poesía cubana, en todas las generaciones.

El poeta cubano finalmente sostuvo que la poesía, la literatura y el arte en general no tienen responsabilidades políticas en ningún país, para eso están los políticos, pero sí tienen la necesidad de expresar las inquietudes de ese momento. "Yo creo que la poesía cubana -aunque no se pueda publicar- expresa nuestra realidad y nuestra coyuntura con toda la fuerza y el drama".

En Colombia, la poesía baluarte para recuperar principios

El poeta colombiano Mario Jursich, autor del libro *Glimpses*, dijo que, frente a los cambios de fin de siglo, sólo algunos poetas, en cuya obra la historia desempeña un papel importante, sí están siendo afectados por estos cambios de estructuras sociales.

El caso de Colombia, dijo, es difícilmente equiparable con los de países de América, entre otras cosas porque en Colombia siempre hubo muy pocos inmigrantes; además, es uno de los países más españolizados de América Latina,

>

y uno de los países más aislados culturalmente.

En Colombia, continuó el poeta: "la poesía desempeña un papel un poquito ligado a la ética, no entendiéndolo como algo que se asocie con una moral determinada, sino como una actitud ante la vida, como la recuperación de principios. Dentro del caos que vive Colombia, por los millones de problemas que tiene, la poesía es una especie de baluarte, una resistencia".

En Latinoamérica, consideró el tam-

bién editor, de manera unánime hay una retirada de los poetas que hacen poesía como consigna política; ya se piensa de una forma mucho más sutil en la política, más compleja. La poesía no puede servir de consigna partidista.

Agregó el poeta colombiano: "en los dos días que llevo en México, lo primero que me ha sorprendido es que uno tiene la idea de que todo es muy homogéneo en América Latina, en el sentido de que con la poesía está pasando lo mismo en todas partes y realmente no es cierto, cada una de las tradiciones nacionales tiene ciertas cosas específicas".

En ese sentido, refirió que culturalmente el caso de Colombia y el de Méxi-

co son distintos. "En Colombia, el Estado no tiene injerencia en la actividad cultural; más bien casi todas las actividades culturales son patrocinadas por las empresas privadas; la mayoría de los poetas hacen ediciones privadas y cada año sube el nivel de libros de poesía publicados. Las estadísticas son sorprendentes, se publican por lo menos cuatro libros de poesía por día."

Mario Jursich manifestó su desconfianza hacia el Estado cuando participa en la difusión de la cultura. "Uno tiene que mantenerse siempre al margen". □

Estela Alcántara Mercado

El milagro de lo literal, esa convicción por la poesía, estuvieron presentes durante la participación del maestro Gonzalo Celorio en la última sesión del ciclo Reflexiones sobre el espacio: poética de la arquitectura, quien con su lenguaje pausado y meloso envolvió a los presentes y los invitó a escuchar un canto a los espacios que los habitantes de la ciudad de México nos encargamos de destruir día a día.

Gonzalo Celorio comentó que los espacios se transforman, se destruyen con una superposición de nuevos edificios, de nuevos conceptos arquitectónicos que hacen perder de la memoria las imágenes anteriores.

Señaló que le ha parecido particularmente significativo y notable que una

Gonzalo Celorio

La Coyolxauhqui, significativo sobreviviente de la destrucción



de las pocas piedras prehispánicas que sobrevivieron a la destrucción de las huestes cortesianas de nuestra ciudad prehispánica, fuese precisamente la Coyolxauhqui, signo mismo de la destrucción, del desmembramiento; "como si lo único que pudiera sobrevivir fuera precisamente este desmembramiento que parece significarnos como un elemento tutelar en nuestra cultura".

Sin embargo, dijo, hay algunos espacios que en la medida en que se transforman; en la medida en que sus

estilos se van superponiendo, no desplazándolos, sino acumulándolos, tienen una dignidad y la edad suficientes como para ser especialmente importantes en términos históricos, arquitectónicos y culturales; éstos son, precisamente, los espacios sagrados.

Dijo que "la Catedral Metropolitana es el símbolo más preclaro de nuestra historia porque en ella se atesoran los siglos, desde la época prehispánica hasta nuestros días. Ha pasado por todos los estilos a lo largo de tres siglos de construcción: el herreriano, del gusto escorialense de Felipe III; el renacentista; el barroco; el churrigueresco y el neoclásico.

Por medio de un lenguaje lírico, el maestro Celorio agregó que la Catedral

es un símbolo nacional que se inscribe en un país donde la arquitectura parece cobrar una discusión fantástica, en tanto que a lo largo y ancho de su territorio con frecuencia se transgreden los cánones ortodoxos; se subvierten los estilos por desplazamiento; por simbiosis y mixtura; por superposición. "Se generan nuevas formas, totalmente inéditas, que producen un efecto fantástico en quien las contempla".

Para concluir este primer ciclo, Gonzalo Celorio citó el primer soneto mexicano escrito en el siglo XVI por Francisco de Terrazas, pues lo considera un homenaje a los arquitectos y epígrafe de estas pláticas entre la poesía y la arquitectura.

Parra y Escalante en Poesía de fin de siglo

Sin límites: anhelos, inquietudes y reproches plasmados en el verso

*La poesía es una mujer violeta/ que va por una banqueta de concreto
y le compra al señor de los globos/ que está dándole maní al elefante
que encuentra bajo un árbol/ afuera de una cantina
con una puerta que se abre/ y adentro hay un hombre*

Gerardo Escalante

Para los poetas no existen límites. En sus obras plasman, con toda libertad, lo más profundo de su ser, sus deseos, inquietudes, anhelos y quizás hasta reproches.

El poeta no trabaja bajo esquemas, simplemente deja escrito sobre papel lo que pretende expresar, aunque en ocasiones tenga que utilizar palabras "gruesas" o groserías.

Quizás los temas y las formas de escribir o hacer poesía han cambiado, lo cierto es que las experiencias de la vida sí van modificando el contenido de los poemas. Bajo este preámbulo se presenta la poesía de Raúl Parra y Gerardo Escalante, como parte del ciclo Poesía de fin de siglo.

La sala Lumière de la Casa del Lago

fue el escenario en donde se escuchó la obra del poeta Raúl Parra, quien imparte talleres de poesía literaria en este mismo centro; sus textos han aparecido, entre otras publicaciones, en la revista *Punto de Partida*, y ha recibido premios en concursos de cuentos.

En su poema *Soliloquio* se halla un profundo reproche a las mujeres y a la vida en su conjunto; en resumen, es la expresión más profunda de un sentimiento, o quizás resentimiento.

Soliloquio

Estoy harto/harto de necesitarlas/ de contar a cada una de ustedes mis huesos uno a uno/ estoy harto de escribir y de escribir el amor/ mi amor/ de que me despedacen y se traguen mi vida por teléfono/ estoy harto de ser un fantasma.../

A unas piernas

*¡Hay! basas de marfil
vivo edificio obrado del artifice
del cielo/ columnas de alabastro que
en el suelo / nos dais del bien supremo
claro indicio.*

*Hermosos capiteles de artificio/
del arco, que aún de mí me pone
celo;/ altar donde el tirano Dios mo-
zuelo/ hiciera su mismo sacrificio.*

*¡Hay! puerta de la gloria de cu-
pido/ y guarda de la flor más estima-
dal de cuantas en el mundo son y han
sido.*

*Sepamos hasta cuando estáis
erradal y el cristalino cielo es defen-
didol a quien jamás gustó fruta du-
dada.* □

de que me digan te quiero...

Reclamo místico

*Dios en dónde está la mujer decente
y cachonda/ la última valquiria hogare-
ña que yo busco/ en qué Vip's podré
encontrarla/ ya tengo ulcerados el estó-
mago y el bolsillo por esta ingrata trave-
sía/ soy un marino extraviado en un ar-
chipiélago de plástico naranja que
reposa sobre mares turbios y calientes//
Dime Dios, detrás de qué taza de café se
oculta.../ Dame la respuesta Dios, man-
dame una señal, o quizá acaso, ¿acaso se
ha mudado al Sanborns? Dios, Dios,
¿por qué me has abandonado?*

En tanto Gerardo Escalante maneja en su poesía los "contravalores" y quizás expresa un rechazo a todo lo que le rodea. Es originario de la ciudad de México, ha publicado en la revista *Blanco Móvil* y en el periódico *Unomásuno*; ha recibido menciones honoríficas y actualmente es colaborador de *El Nacional*.

*Estábamos en el campo/ y distinción
hubiera sido la palabra correcta/ para
dejar en el cerrojo de hiedra/ una llave
de luz que tampoco se oxide/ ya no re-
cuerdo la última palabra que dije/ para
venir el sueño y saber la hora de su
comienzo...* □

Uno de los problemas más graves del país es que no existe, dentro de nuestra tradición cultural, el hábito de asistir al teatro ni la infraestructura necesaria para fomentar vocaciones hacia este tipo de espectáculos.

Así lo señaló Rafael Sandoval, director de la compañía de teatro de la Universidad de Guadalajara, al participar en el ciclo de mesas redondas del II Festival de teatro universitario.

Los representantes de las escuelas de teatro de las universidades de Veracruz, del Estado de México y de Guadalajara, instituciones destacadas por la labor teatral que han desarrollado, asistieron al festival para discutir la situación que atraviesa el teatro universitario en nuestro país, y fomentar el acercamiento cultural entre las distintas universidades, más allá de los convenios formales.

El organizador de este festival, Ignacio Escárcega, explicó que el objetivo es concretar la posibilidad de que estas compañías de provincia muestren para el próximo año sus trabajos, en este mismo encuentro.

Rafael Sandoval señaló que en la escuela de teatro de la Universidad de Guadalajara esta disciplina artística no estaba profesionalizada, y que él se ha dado a la tarea, durante los últimos 20 años, de crear una tradición e infraestructura escénica en esta ciudad. Representaba entonces un gran problema tratar de hacer algo comprometido con una compañía de teatro, en una comunidad que no está acostumbrada a esta manifestación artística.

La compañía, refirió, logró formar a su alrededor un público por medio del trabajo serio, experimental y cotidiano que ha mantenido durante 20 años. No obstante, agregó, las 30 mil personas que, se calcula, asisten a los espectáculos durante todo el año, no son universitarios.

Asimismo, manifestó que en nuestro país se vive una profunda desculturización y se homogenizan las preferencias culturales. Es frecuente que universitarios y trabajadoras domésticas, por ejemplo, asistan a los mismos espectáculos.

En ese sentido, dijo que la gente que asiste al teatro universitario debe tener un mínimo de nivel cultural, en vista de que

Actividad que se consume sin rigor estético

Corresponde a educadores fomentar el gusto por la dramaturgia y el teatro

Destacada labor de esta disciplina artística en las universidades de Veracruz, del Estado de México y de Guadalajara



Ignacio Escárcega, Esbon, Raúl Zermeño, Rafael Sandoval y Francisco Beverido.

este tipo de teatro nunca va a manejar masas, y siempre va a tener un público muy exclusivo.

Finalmente, comentó que corresponde a los educadores del país y a los que crean los planes de estudio fomentar el gusto por la dramaturgia y el espectáculo escénico.

Francisco Beverido, responsable de la compañía teatral de la Universidad Veracruzana, refirió que desde 1975, cuando llegó Raúl Zermeño a la institución y retomó la idea de la compañía teatral que ya existía, se logró consolidar la profesionalización del teatro.

Asimismo, comentó que luego de la fundación de la Facultad de Teatro de la Universidad, en 1979, se constituyen los talleres libres de actuación que actualmente trabajan en un espacio denominado La Caja.

La Universidad Veracruzana cuenta en este momento con una compañía pro-

fesional, una Facultad de Teatro y talleres libres que funcionan como generadores de público, además de ser el antecedente formativo de muchos alumnos que posteriormente se integran a la Universidad.

Sin embargo, comentó Beverido, la Universidad Veracruzana no cuenta con espacios para la representación teatral en las cinco subsedes que tiene en todo el estado.

No obstante, agregó, pese a las trabas burocráticas, la compañía ha tenido una actividad destacada; se ha convertido en la promotora más consistente de teatro independiente en el estado.

En su momento, Esbon Gamaliel, director de la compañía teatral de la Universidad del Estado de México, reconoció que una de las preocupaciones fundamentales de la institución es dar prioridad al aspecto cultural, donde el quehacer teatral se verá favorecido.

Director de la compañía en los últimos 15 años, Gamaliel ha dirigido 36 puestas en escena de las 50 que se han representado en este periodo.

El dramaturgo consideró que el teatro de aficionados y diletantes que se hacía en esta universidad se ha transformado en un teatro "serio", con una infraestructura de trabajo y un modelo de producción más riguroso. Este proceso se enriqueció con la presencia de teatristas altamente capacitados como Mercedes de la Cruz, Soledad Ruiz y Ofelia Medina.

En los últimos años, comentó, se constituyó la licenciatura en Arte Dramático y se cambió el plan de estudios de la carrera, impulsado también por el maestro Raúl Zermelo. A raíz de la creación de la licenciatura, se han hecho cuatro puestas en escena dirigidas por el maestro Zermelo, Jesús Angulo y por Mercedes de la Cruz. En estos 25 años el trabajo de la compañía ha trascendido a la radio y la televisión locales.

Finalmente, Gamaliel dijo que la política real es hacer teatro y no estar preo-

cupados por la infraestructura y el público, aunque sería justo que los hacedores de teatro pudieran vivir de su profesión.

En relación con la ausencia del público en los espectáculos teatrales, el maestro Raúl Zermelo, moderador de esta mesa, señaló que los espectadores se han olvidado de su responsabilidad en este binomio del arte escénico; el público consume sin ningún rigor estético. □

Estela Alcántara Mercado

La historia del tigre, picardía y "buena onda" de un soldado herido en batalla

Puesta en escena de Darío Fo, traducida y dirigida por Boris Schoemann, que se presenta en el teatro Rosario Castellanos

En el teatro Rosario Castellanos de la Casa del Lago se estrenó la obra *La historia del tigre*, la cual está cargada de humor fino, de picardía, y de la "buena onda" de un soldado oriental que busca sobrevivir al quedar herido en el campo de batalla.

Su protagonista, el actor Raúl Santamaría, representa un teatro lleno de vida, jocoso y alegre; cargado de personajes

que juegan con la ironía y las aventuras; *La historia del tigre* es una verdadera fábrica de imágenes.

Al narrar esta obra, Santamaría hace que el público recorra junto con él diversos caminos de la selva; conviva en la imaginación con una familia de tigres, y se sienta protagonista de esa historia, en la cual la risa y el doble sentido -sin llegar al albur- son parte fundamental de la obra.



Su protagonista, el actor Raúl Santamaría, representa un teatro lleno de vida.

Fotos: Marco Mijangos



Sin más ayuda que la caracterización y un overol color "mírame a fuerzas", el actor brinca, corre, salta, grita, ruge, llora, ríe, se burla, promete, dice, hace y deshace como un político; Santamaría juega con el tiempo, el cual le permite utilizar *eslogans* o refranes populares para darle ambientación a la historia.

Combatiente en Shangai, nuestro soldado es herido en el campo de batalla; al no ser atendido sufre de gangrena en la pierna, por lo que pide ser abandonado.

Como puede llegar a una cueva y es ahí donde empieza su verdadero martirio, pues se convierte en el cocinero oficial de una hembra tigre y de su cachorro, a la vez que ella lo cura con su saliva de esa

>

terrible enfermedad.

Logra huir y llega a una población en donde narra su convivencia con esos animales, pero no le creen, hasta que

No es fácil aceptar que la vida se acaba, sobre todo cuando se es lo que nunca se quiso ser, y el miedo a reconocernos como somos siempre está latente y se impone.

No es fácil aceptar que la vida se acaba cuando hay frustración, esa barrera que por azares de la vida aceptamos y no logramos brincar y acabamos por echar la existencia al cazo de los bebedizos.

No es fácil aceptar que la vida se acaba cuando la alegría de ver el sol todas las mañanas se ha ido y la rutina acabó con el gusto por vivir.

No es fácil aceptar que la vida se acaba cuando vivimos en el displacer, cuando nos dieron la vida sexual que no queríamos; cuando no somos los amantes perfectos que pretendimos algún día ser, y deseamos ser amados hasta que se nos desgarrara el alma junto con el sexo y las entrañas, y acabamos por sentir vacío o no sentir nada.

No es fácil aceptar que la vida se acaba cuando hubo tantas cosas que se pudieron ser y acabamos por no ser nada; cuando fuimos tan cobardes en el transcurso de los días y no defendimos nuestros deseos, no peleamos con vehemencia por "eso" que siempre quisimos ser...

Y hoy somos ese otro, anodino, gris, ebrio, amargado, triste, neurasténico, agresivo, violento, mediocre..., que pasa por la vida sin pasar, vegeta y bebe; que no ama y sólo fornicar por satisfacer su necesidad biológica; que engaña o que acepta su condición ahogando las ganas con alcohol o buscando afuera lo que adentro no se lleva ni se tiene.

Ese otro que tiene toda la vida por delante para seguir siendo lo que nunca quiso ser, sobre todo porque nunca fue capaz de ir más allá. Pero finalmente estamos vivos, motivo suficiente para de-

éstos lo encuentran y le reclaman su abandono. Nuestro soldado logra hacer que los tigres convivan con los aldeanos, quienes los utilizan para protegerse de las invasiones ocasionadas por la guerra...

La historia del tigre es una obra escrita por Darío Fo, traducida y dirigida por

Boris Schoemann, y personificada por Raúl Santamaría. Esta puesta en escena es para adolescentes y adultos, y se presenta durante todo septiembre en la Casa del Lago, a las 12 horas, los sábados y domingos. □

Vivos, para dejar entrar la noche por las ventanas de la existencia...

Cuarteto con disfraz y serpentinas, de Gabriela Yncán y dirigida por José Solé, es una obra que habla de la soledad y la decadencia

jar entrar la noche por las ventanas de la existencia.

Cuarteto con disfraz y serpentinas, de Gabriela Yncán y dirigida por el maestro José Solé, es una obra que en un sólo acto y una escenografía sencilla nos presenta la vida de dos parejas "maduras" que están en decadencia, situación a la que se añade el alcoholismo, la depresión, la rutina, la frustración, el reclamo, el abandono y la soledad interna.

La idea, dice su autora Gabriela Yncán, es manejar la frustración de la clase media desde su vida cotidiana; presentar esas pequeñas cosas que no se logran y que a fin de cuentas se hacen los grandes problemas de la gente.

Todos tenemos algo que no pudimos ser y hacer en esta vida, y hay a quien se le quedó mucho. Mis personajes no pudieron ser, simplemente; así: sexualmente no pudieron ser y hacer muchas de las cosas que querían; profesionalmente no pudieron realizarse, y como pareja tampoco...

Lola (Lilia Aragón) nunca supo lo que quiso ser. Está frustrada sexualmente desde su infancia porque su mismo hermano la manoseaba, y se casa con alguien que todo el tiempo está pensando en la cama. Acaba por aborrecerlo, pues siempre la poseyó con violencia.

Jaime (Eduardo López Rojas), su marido, quiso ser músico, pero su madre no

lo permitió. Acabó siendo médico y alcohólico.

Joaquín (Farnesio de Bernal) nunca se quiso casar, deseaba ser coreógrafo y tener un novio. Acaba siendo contador y se jubila después de aguantar 40 años de mediocridad.

Lulú (Margarita Isabel) soñó con amores tormentosos, pero se casó con un pusilánime y con tendencias homosexuales que siempre le hizo el amor despacito.

Todo ello se representa con dramatismo, comenta Gabriela Yncán, pero siempre pensé que para manejar estos temas habría que hacerlo a partir del humor, porque de lo contrario sería mucha carga para el público.

Ciertamente, la sociedad pone muros que no podemos traspasar, mas el mismo ser humano se pone sus propias barreras y se autolimita.

Sin embargo en último caso -esa es la propuesta-, ya que somos lo que somos, lo que sea, debemos reconocernos y asumirnos como tales. Somos esto pero estamos vivos y debemos continuar viviendo.

Cuarteto con disfraz y serpentinas, ganadora del Concurso de teatro SOGEM 1992, se presenta en el Foro Sor Juan Inés de la Cruz, de miércoles a viernes a las 20:30 horas; sábados a las 19 y domingos a las 18 horas. □

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado Nivel "A" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de N\$1,877.40, en el área de Microbiología Ambiental del Proyecto de Investigación de Conservación y Mejoramiento del Ambiente, de la División de Investigación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, en el área de Amibas, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación de un proyecto de investigación sobre el tema "Aislamiento y caracterización de factores de crecimiento amibiano"

b) Exposición escrita sobre el tema: "Las amibas de vida libre y los sistemas de tratamiento de aguas de desecho", en un máximo de 20 cuartillas

Los interesados deberán entregar su solicitud de inscripción por escrito en el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, presentando por triplicado la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Documentos probatorios del currículum vitae.
- III. Copia del acta de nacimiento.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud de concurso en su caso, y la Comisión Dictaminadora del Área de Investigación y Posgrado proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución de los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y del artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria, en el referido estatuto y reglamento, que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Asociado Nivel "B" de tiempo completo, interino, con un sueldo mensual de N\$2,127.60, en la Maestría en Neurociencias, del área de Neurometría de la División de Estudios de Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en el área de Matemáticas y Estadística Aplicadas al estudio de Electroencefalograma.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia en Matemáticas y en la Investigación de problemas relacionados con la aplicación de métodos cuantitativos al electroencefalograma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita al plan de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita sobre el estudio de los parámetros espectrales del electroencefalograma durante la realización de tareas mentales en un máximo de 20 cuartillas
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre el estudio de las estrategias cognoscitivas por medio del análisis del electroencefalograma
- d) Interrogatorio sobre los puntos anteriores

>

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar su solicitud de inscripción por escrito en el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, presentando por triplicado la siguiente documentación:

I. Currículum vitae.

II. Documentos probatorios del currículum vitae.

III. Copia del documento que acredite el grado de maestro.

IV. Copia del acta de nacimiento.

V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal y condición migratoria suficiente.

VI. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la ENEP Iztacala.

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud de concurso en su caso, y la Comisión Dictaminadora del Área de Investigación y Posgrado proporcionará la información necesaria respecto a la fecha y sitio donde se realizarán las pruebas arriba señaladas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución de los concursantes, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Iztacala, Estado de México, a 9 de septiembre de 1993

La Directora

M en C Arlette López Trujillo

Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y en cumplimiento del acuerdo de su H. Consejo Técnico convoca a un concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Interino Asociado Nivel "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$1,877.40, en el área de Crecimiento y Desarrollo.

Bases:

a) Tener una licenciatura o grado equivalente

b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia

c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De acuerdo con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la escuela determinó que los candidatos presentarán las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar por triplicado, en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).

2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha de entrega de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

* * *

Programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura.

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a participar en el concurso de oposición para ingreso o concurso de oposición abierto a los profesores que aspiren a obtener la definitividad en las plazas de Profesor de Asignatura Nivel "A", que reúnan los requisitos que se señalan en el citado estatuto y en la presente convocatoria para las materias que se especifican a continuación:

MATERIA

No. DE PLAZAS

ADMINISTRACION
EN INSTITUCIONES DE SALUD

1

PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION	1
PATOLOGIA III	2
FARMACOLOGIA	1
ETIMOLOGIAS TECNICAS MEDICAS	1
ESTADISTICA	1

Bases:

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de Bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de la dependencia, una solicitud por triplicado, el currículum con la documentación correspondiente y seis fotografías tamaño infantil. La recepción se hará sólo dentro de los 15 días hábiles posteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria y ahí mismo se le informará al aspirante de la aceptación de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que establece el Estatuto del Personal Académico, se informará al sustentante sobre los resultados de su participación en el concurso y el dictamen de la ratificación o rectificación que sobre el mismo emita el Consejo Técnico respectivo. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
 Ciudad Universitaria, DF, a 9 de septiembre de 1993
 La Directora
 Lic. en Enf. Graciela Arroyo de Cordero

Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

Programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo que a continuación se especifica(n):

CARRERA	No. PLAZAS	AREA	ASIGNATURA-(MODULO)	
CIRUJANO DENTISTA	2	Odontológica (teoría odontológica)	Estudio Clínico y Radiográfico	
	3	Odontología Social	Módulo Introductorio, Odontología Preventiva y Restauradora	
	5	Investigación de Modelos de Servicio Odontológico	Seminario de Integración I y II	
	2	Biología Humana (Patología)	Agresión y Defensa I y II	
	6	Odontológica (Clínica)	Clínica Integral I y II	
	13	Odontológica (Clínica)	Clínica Integral III y IV	
	1	Odontológica (Laboratorio Odontológico)	Clínica Integral III y IV	
	1	Odontológica (Clínica)	Clínica Integral V y VI	
	CIRUJANO DENTISTA	2	Odontológica	Teoría Odontológica I y II
		4	Biología Humana	Sistemas de Mantenimiento y Sistemas de Regulación y Relación
2		Biología Humana (Microbiología)	Salud Bucal y Placa Dentobacteriana	
2		Biología Humana (Bioquímica)	Crecimiento y Desarrollo	
1		Odontológica (Teoría Odontológica)	Salud Bucal y Placa Dentobacteriana	
1	Clínica	Seminario de		

>

>

	1	Odontología Social	Integración I y II Seminario de Integración I y II				to y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio, y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino. 1er. año
	3	Odontológica (Odontología Social y Clínica)	Seminario de Integración I y II				La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino. 1er. año
	1	Biología Humana	Seminario de Integración I y II	1		Histoembriología	La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino. 1er. año
INGENIERIA QUIMICA, BIOLOGIA Y QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	2	Química Inorgánica	Laboratorio de Ciencia Básica I y II				La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino. 1er. año
	1	Matemáticas	Bioestadística	1		Humanidades	La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino. 1er. año
	1	Fisicoquímica	Fisicoquímica I y II				La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino. 1er. año
	1	Química Inorgánica	Química I y II				La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Perinatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino. 1er. año
QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO	1	Fisiología	Bioquímica Celular y de los Tejidos II	1		Salud Mental	Introdutorio, Piel y Músculo Esquelético, Aparato Respiratorio, Aparato Cardiovascular, Aparato Digestivo, Aparato Urogenital, Sistema Nervioso y Organos de los Sentidos, y Sistema Endócrino. 2o. año
INGENIERIA QUIMICA	1	Ingeniería Eléctrica	Manejo de Energía				
	1	Separación Mecánica y Mezclado	Manejo de Materiales				
BIOLOGIA	1	Ecología	Seminario y Taller de Ecología				
PSICOLOGIA	1	Humanidades	Problemas Socioeconómicos de México (Teoría)				
MEDICO CIRUJANO	1	Epidemiología	La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimien-				

**MEDICO
CIRUJANO**

1

Humanidades

Introductorio,
Piel y
Músculo
Esquelético,
Aparato
Respiratorio,
Aparato Car-
diovascular,
Aparato
Digestivo,
Aparato Uro-
genital,
Sistema
Nervioso y
Organos de
los Sentidos,
y Sistema
Endócrino.
2o. año

1

Ciencias
Sociales

Enfermería
Materno
Infantil III

Bases:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
- c) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- I. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en el Departamento de Asuntos del Personal Académico).
- II. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido, por duplicado.
- III. Constancia de título profesional (o en su caso, constancia de dispensa de título), por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México y/o dependencia Universitaria.
- VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción, en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tomen, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

ENFERMERIA

1

Ciencias
Sociales

El Hombre
y su Ambien-
te, Nutrición,
Materno
Infantil I-II

2

Ciencias
Sociales

Enfermería
Médico Qui-
rúrgica II

1

Ciencias
Sociales

Enfermería
Materno In-
fantil II

1

Biología
Humana

El Hombre
y su Ambien-
te, Nutrición,
Materno
Infantil I-II

1

Epidemiología

El Hombre
y su Ambien-
te, Nutrición,
Materno
Infantil I-II

2

Salud Mental

El Hombre
y su Ambien-
te, Materno
Infantil I-II

1

Salud Mental

Materno
Infantil II

3

Salud Mental

Materno
Infantil III

1

Salud Mental

Enfermería
Médico

2

Salud Mental

Quirúrgica I-II
Enfermería
Psiquiátrica

>

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo que a continuación se especifica(n):

Seis plazas para impartir la asignatura (módulo) de Detección de los Procesos Psicológicos Aplicados, en las siguientes actividades: Seminario, Clase Teórica, Sesión Bibliográfica, Práctica de Detección de Procesos Psicológicos Aplicados, Prácticas de Evaluación Integral III, del área de Metodología General y Experimental, de la carrera de Psicología.

Tres plazas para impartir la asignatura (módulo) de Matemáticas y Estadística Descriptiva (teoría y práctica), del área de Metodología General y Experimental, de la carrera de Psicología.

Una plaza para impartir la asignatura (módulo) de Matemáticas (teoría y práctica), en el área de Metodología General y Experimental, de la carrera de Psicología.

Dos plazas para impartir la asignatura (módulo) de Estadística Descriptiva (teoría y práctica), en el área de Metodología General y Experimental, de la carrera de Psicología.

Bases:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas

b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

c) Interrogatorio sobre la materia

Requisitos:

I. Currículum vitae, por d

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la Escuela, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso, se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tomen.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato con quienes las plazas en cuestión se encuentren comprometidas y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 9 de septiembre de 1993

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Facultad de Ciencias

Programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura

La División de Estudios Profesionales, de la Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 35, 36 y 37, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso de oposición a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y el referido estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "B" definitivo, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZAS	ASIGNATURA
1	ANATOMIA ANIMAL
1	COMPARADA
1	BIOFISICA

1	BIOLOGIA CELULAR
1	BOTANICA I
1	BOTANICA II
1	BOTANICA IV
2	EMBRIOLOGIA ANIMAL COMPARADA
2	FISIOLOGIA VEGETAL
1	GENETICA
1	QUIMICA ORGANICA
2	ZOOLOGIA I
2	ZOOLOGIA II
1	ZOOLOGIA IV

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
- b) Demostrar aptitud para la docencia
- c) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la categoría "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas
- d) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional, (o en su caso, constancia de dispensa de título).
4. Constancia de antigüedad académica.
5. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
6. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas especí-

ficas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

Programa para promover la definitividad del Personal Académico de Asignatura

La División de Estudios Profesionales, de la Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar la(s) plaza(s) de Profesor de Asignatura "A" definitivo, que se especifica(n) a continuación:

No. DE PLAZAS	ASIGNATURA
1	BIOFISICA
1	BIOLOGIA GENERAL II.
1	BOTANICA II
3	BOTANICA IV
1	FISICO QUIMICA
1	FISIOLOGIA VEGETAL
2	GENETICA
1	GEOLOGIA
3	PALEONTOLOGIA
1	QUIMICA ORGANICA
1	TAXONOMIA
1	ZOOLOGIA I
1	ZOOLOGIA II
1	ZOOLOGIA IV

Bases:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir
 - b) Demostrar aptitud para la docencia
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

>

Dirección General de Bibliotecas

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre la materia

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la Secretaría Académica).
2. Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
3. Constancia de título profesional (o en su caso, constancia de dispensa de título).
4. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la misma Secretaría Académica se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida y de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico respectivo.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 9 de septiembre de 1993

El Director
Doctor Rafael Pérez Pascual

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y al referido estatuto, para ocupar la plaza de Técnico Académico Auxiliar "C" de tiempo completo, interino, en el área de Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas, con sueldo mensual de N\$1,251.60, de acuerdo con la siguiente

Base:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura en bibliotecología o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deben presentar la siguiente

Prueba:

Examen escrito teórico práctico sobre catalogación de publicaciones periódicas seriadas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Unidad Administrativa de la Dirección General de Bibliotecas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito, acompañada de la siguiente documentación:

- I. Currículum vitae.
- II. Documentos que acrediten el currículum.

En la propia Unidad Administrativa se les comunicará a los interesados si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 9 de septiembre de 1993

El Director General
Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo

■ BECAS

México. Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional, 2a. Convocatoria 1993 dirigida a egresados de la UNAM y de las instituciones de educación superior que mantienen relaciones de colaboración con nuestra Casa de Estudios. *Duración:* año académico 1994, con opción de prórroga de acuerdo con el programa de estudios y el desempeño académico del becario. Las becas incluyen asignación mensual, inscripción y colegiatura, seguro médico. *Requisitos:* ser mexicano; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; título profesional; en el caso de solicitar beca para tesis de maestría o doctorado, haber cubierto el 100% de los créditos; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 10 de septiembre de 1993** (último aviso).

Estados Unidos. Estudios de doctorado dirigidos a profesionales interesados en el estudio de los problemas de América Latina en las áreas de ingeniería, química, matemáticas, física, historia, biología, economía, estudios internacionales, sociología, psicología y filosofía. *Duración:* 4 años máximo. *Lugar:* Universidad de Notre Dame, Indiana. *Organismo responsable:* Helen Kellogg Institute. *Idioma:* inglés. La beca incluye asignación mensual, pago de colegiatura y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; examen TOEFL y GRE; experiencia en el área elegida; se recomienda contactar con la Universidad de Notre Dame; los interesados deberán enviar sus documentos a la institución estadounidense. **Fecha límite: 15 de octubre de 1993.**

España. Estancias de investigación en régimen de año sabático dirigidas a personal académico del área científico-tecnológica que disponga de este período. *Duración:* de tres a doce meses. *Lugar:* centros de investigación españoles. *Responsable:* Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 250 mil a 350 mil pesetas, seguro médico-hospitalario y apoyo económico para transporte aéreo. *Requisitos:* título de doctorado; constancia institucional de año sabático y de aceptación de la institución española receptora. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 12 de noviembre de 1993** (3er. aviso).

España. Investigaciones sobre temas hispánicos dirigidas a egresados de ciencias sociales, humanidades y arte. *Duración:* 1 a 3 meses. *Lugar:* instituciones académicas españolas. *Respon-*

ble: Gobierno de España. La beca incluye asignación mensual de 140 mil pesetas, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; presentar programa de la investigación a realizar; aceptación de la institución española o de los investigadores o catedráticos locales; no gozar de otra beca o ayuda concedida por algún organismo español durante 1994. **Fecha límite: 17 de septiembre de 1993** (último aviso).

España. Programa de Fomento de la Cooperación Internacional en Salud dirigido a investigadores iberoamericanos que colaboren en programas de formación o proyectos de investigación en el sector salud de interés para el país de origen. *Duración:* 1 a 2 semanas. *Lugar:* instituciones de Iberoamérica y de la Comunidad Económica Europea (CEE). *Responsable:* Ministerio de Sanidad y Consumo de España. La beca incluye asignación semanal de 60 mil pesetas y transporte aéreo. *Requisitos:* formar parte del personal profesional de alguna institución pública; carta de invitación del centro receptor. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite abierta durante todo el año 1993.**

República Federal de Alemania. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados de todos los campos del conocimiento. *Duración:* un año, con opción de prórroga. *Lugar:* instituciones académicas de la RFA. *Responsable:* Gobierno de la RFA. *Idioma:* alemán. La beca incluye asignación mensual entre 900 y 1490 marcos alemanes, exención de inscripción y colegiatura, apoyo económico adicional para gastos de instalación, seguro médico y contra accidentes, transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la universidad alemana de interés; certificado de conocimiento del idioma alemán; sustentar examen del idioma alemán en el Instituto Goethe; edad máxima 32 años (30 años para estudios musicales). **Fecha límite: 1 de octubre de 1993** (2o. aviso).

República Federal de Alemania. Estudios posdoctorales dirigidos a profesionales de todos los campos del conocimiento. *Duración:* 6 a 12 meses, con opción de prórroga hasta por 24 meses. *Organismo responsable:* Fundación Alexander Von Humboldt. *Idioma:* inglés o alemán. La beca cubre asignación mensual, apoyo complementario para familiares y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios doctorales o experiencia equivalente

en investigación; contar con publicaciones científicas posteriores a la obtención de la maestría; presentar plan detallado de la investigación a realizar; haber sido aceptado por la institución alemana de interés; edad máxima 40 años. **Fecha límite: abierta durante todo el año.**

Japón. Curso sobre acuicultura general dirigido a egresados del campo de las ciencias naturales. *Duración:* 4 de enero al 19 de junio de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La beca incluye manutención, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de años en el área; constancia de dominio del idioma inglés. **Fecha límite: 30 de septiembre de 1993.**

Egipto. Cursos sobre servicios agrícolas y producción avícola dirigidos a egresados del campo de las ciencias naturales. *Duración:* 15 de enero al 15 de marzo de 1994. *Lugar:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Responsable:* Gobierno de Egipto. *Idioma:* inglés o español. La beca incluye inscripción, gastos de manutención y hospedaje, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 3 años; edad máxima 35 años. **Fecha límite: 1 de octubre de 1993** (2o. aviso).

Subsidios para proyectos de investigación dirigidos a egresados de biología, química, matemáticas y física. *Duración:* un año. *Lugar:* instituciones de países en desarrollo, a elección del candidato. *Organismo responsable:* Academia de Ciencias del Tercer Mundo, Trieste, Italia. El monto máximo del subsidio es de 10 mil dólares. *Requisitos:* investigadores o docentes de universidades o institutos de investigación; se dará preferencia a menores de 40 años. *Informes:* UNAM/ DGIA/ Centro de Información/ Catálogo Fundación Aragón (Jul.93). **Fecha límite: 1 de noviembre de 1993.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de Intercambio Académico

Máxima figura *puma*

Manuel Hernández obtuvo tres títulos en el Nacional Juvenil de Ciclismo

Manuel Hernández demostró su calidad deportiva durante el pasado Campeonato Nacional Juvenil de Ciclismo, que en su XIX versión se realizó en la ciclista *Pablo Darancour* en Ciudad Juárez, Chihuahua, ya que obtuvo tres medallas de oro y una de plata, de las cinco pruebas programadas en la categoría "C" para corredores de 17 y 18 años, proyectándose así como el mejor representante *puma* del evento.

Los triunfos de Manuel Hernández fueron en persecución individual (3,000 metros), donde derrotó en la final a Mi-

guel Marmolejo de La Laguna, con tiempo de tres minutos, 53 segundos y 072 milésimas, contra 4:02.23 del segundo lugar; también en la misma rama, pero por equipos comandó la cuarteta ganadora de la UNAM, integrada por Juan Rosas, Raúl Barrientos y Juan Luis Contreras, cronometrando cuatro minutos 39 segundos y cuatro centésimas, para superar al equipo de Chihuahua, a una velocidad de 50.191 kilómetros por hora.

Otra medalla lograda por el pedalista universitario fue en la carrera por puntos, misma que realizó sobre un recorrido de 41 vueltas al circuito, para totalizar 24,600 metros, donde sumó 37 puntos para quedarse con el sitio de honor y la medalla áurea; el segundo lugar fue para su coequipero Juan Luis Contreras.

En la categoría "B", el universitario Oscar Carmona ocupó la segunda posición en la prueba de velocidad, en la que fue separado por el corredor de Chihuahua, Hebert Fernández. En los 3,000 metros de persecución, los *pumas* Bernardo Nava, Oscar Carmona, Humberto

Uribe y Luis Ordóñez obtuvieron la presea de plata.

Debido a su excelente participación, Manuel Hernández fue convocado para integrar la preselección nacional que competirá en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, a realizarse durante noviembre, en Ponce, Puerto Rico.

Así lo afirmó el entrenador universitario Humberto Sánchez, quien expresó que "es un orgullo tener a dos elementos en selecciones nacionales, quienes son producto del gran esfuerzo de toda la organización (Juan Rosas encabezará el equipo que competirá en la Vuelta Internacional de Guatemala): es por eso que la Asociación *Puma* de Ciclismo trabaja con la firme idea de proyectar a más corredores en las diferentes categorías".

Asimismo, se realizó la celebración anual "Hasta luego amigos", organizada por la Asociación *Pumitas*, que de esta forma brindó una emotiva despedida a sus corredores en categoría de 14 años, quienes a partir de la próxima temporada ingresarán a la categoría "B", de 15 y 16 años. Participaron en el evento 250 ciclistas de 14 entidades. □

Josafat Ramírez Márquez

Escuche y participe en Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: *El deporte visto por los partidos de oposición. Invitados: diputados Jesús González Reyes (PAN), Luis Miranda Reséndiz (PPS), Miguel León Corral (PRD), Demetrio Santiago (Frente Cardenista) y licenciado Martín Cabello Sánchez (PARM).*

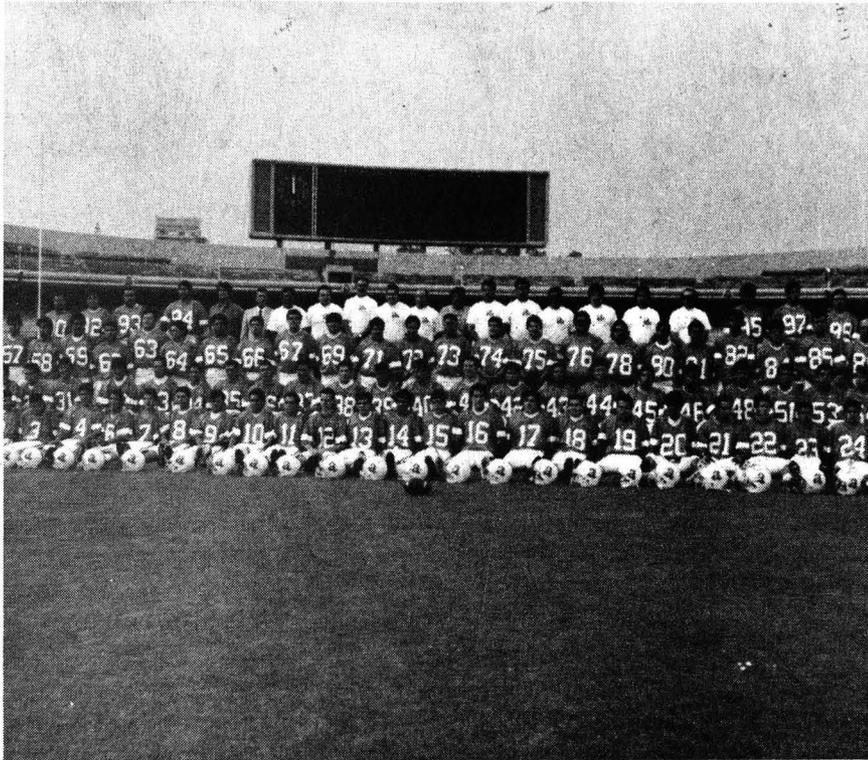
Leticia Segura y Roger Baide ganaron el Torneo Puma Abierto de Ajedrez

La Asociación de Ajedrez de la UNAM, con el apoyo de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, llevó a cabo el pasado mes de agosto el Torneo Universitario Abierto de la especialidad, donde Leticia Segura Pérez (Prepa 4) fue la ganadora en la rama femenil, con 3.5 puntos; el segundo, lo obtuvo Verónica Bonilla (CCH Sur), con tres puntos, y Dinorah Sanson (FCyA) se quedó con el tercer lugar, al sumar 2.5.

Este evento se realizó en las instalaciones de Ciudad Universitaria, donde participaron tanto estudiantes de bachillerato como de licenciatura.

En la rama varonil el triunfador fue Roger Baide, de la UACPyP, con cinco puntos; el segundo lo ganó Malaquías Bravo (Prepa 6), con cinco puntos, y en tercero, Eduardo Tututi de Ciencias, con cuatro puntos. □

Pedro Saldaña



Aguilas Reales listos para esta temporada.

Luis Rocha

La temporada 93 de la Liga Mayor de la ONEFA, reto de las *Aguilas Reales*

Las *Aguilas Reales* de la UNAM no serán presa fácil en la temporada 1993 de la Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), por lo que buscarán mejorar en todos los aspectos durante la próxima campaña", manifestó el *coach* Luis Rocha, durante la conferencia de prensa que ofrecieron los volátiles en el Estadio Olímpico Universitario.

Al respecto, el entrenador en jefe de las *Aguilas Reales*, Luis El Dado Rocha señaló que "las pretensiones del equipo son ganar todos los juegos con el mayor deseo y espíritu para superar los resultados de los años anteriores, y mejorar así lo que se haya hecho en la organización; además, se tiene como principal objetivo,

crecer y seguir adelante para que este equipo se gane un lugar.

"Es muy difícil pronosticar un número de triunfos, y más aún se está consciente de que los demás equipos están perfectamente preparados, por lo que *Aguilas Reales* saldrá a dar su máxima esfuerzo con la única idea de salir con la victoria."

Al preguntársele sobre la unidad en la organización el entrenador en jefe expresó: "estamos viviendo internamente una etapa emotiva, que está caracterizada por los enormes deseos de participación; no existen problemas internos, pero sí muchos deseos de iniciar la temporada 1993. □

Josafat Ramírez Márquez



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

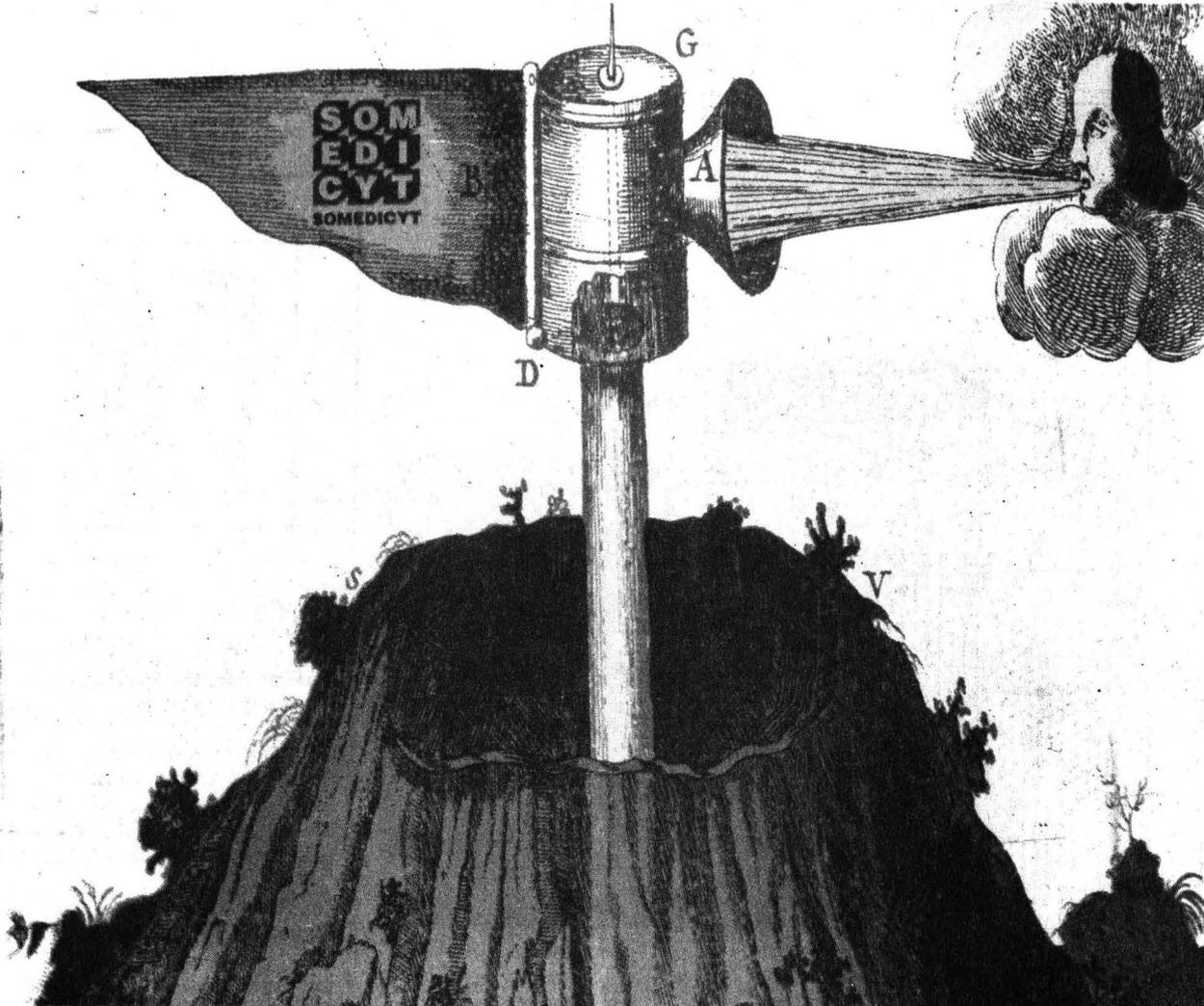
Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVIII Novena Epoca
Número 2,770



III CONGRESO NACIONAL DE DIVULGACION DE LA CIENCIA

del 10 al 13 de noviembre de 1993. Ciudad de Querétaro, Qro.

Auditorio principal "Fernando Díaz Ramírez" de la Universidad Autónoma de Querétaro
dedicado a la presentación e intercambio de experiencias acerca de:

La Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, en colaboración con el Gobierno del Estado de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y el Museo Tecnológico de la CFE convocan a participar en el III Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia a los

» Divulgadores » Periodistas » Científicos » Maestros » Estudiantes »
Personas interesadas en la divulgación de la ciencia »

El Congreso comprenderá conferencias, mesas redondas y presentación de trabajos relativos a los siguientes temas:

» Divulgación por escrito » Periodismo científico » Medios
audiovisuales » Investigación y estudios sobre divulgación »
Actividades con el público » Muestras y exposiciones científicas »

Los requisitos para participar y mayor información sobre el Congreso pueden solicitarse en:

Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Querétaro
Paseo Sur 36
Zona Centro, Querétaro, Qro.
Tel 9 (142) 12 72 66 y 14 36 85
Fax: 12 81 58

Unidades de Información
y Comunicación, Prensa,
Radio o TV de las instituciones
de educación del país

Dirección General de Intercambio
Académico, UNAM
Edificio de Posgrado, 2o. piso
Ciudad Universitaria
04510 México, D.F. de 11 a 20 hrs.
en el tel. 622 07 86

Museo de las Ciencias, UNAM
"Castro de la Ciencia"
Zona Cultural de Ciudad Universitaria
04510 México, D.F.
de 9 a 15 hrs. en el tel. 665 13 73

Museo Tecnológico de la CFE
2a. Sección del Nuevo Bosque de Chapultepec
de 9 a 17 hrs. en los tels. 277 57 79 y 5 16 13 57
Fax: 516 55 20

